



MUSEO DE LA MEMORIA Y
LOS DERECHOS HUMANOS

El rol de las radios opositoras frente a la censura instaurada durante la dictadura cívico-militar en Chile.

Trabajo realizado por Eva Herrera y Katherine Reyes.

*Estudiantes de la carrera de Antropología de la Universidad Academia de
Humanismo Cristiano*

Noviembre 2018

Introducción

El 11 de septiembre de 1973, entre el humo y la metralla, los chilenos escucharon la voz de su presidente por un solo medio: la radio. Este medio tecnológico, junto a la prensa, eran las dos formas más importantes con que los ciudadanos se enteraban de lo que sucedía en Chile y el mundo. Es debido a la importancia de este medio de comunicación que el presente trabajo se centró en el periodo 1973- 1990 teniendo como eje de investigación a las radioemisoras opositoras a la dictadura cívico-militar instaurada en Chile y la censura ejercida por el régimen opresor hacia estas emisoras y sus trabajadores quienes se negaban a ser silenciados.

Durante la investigación se trabajó con el material disponible en las colecciones del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, realizando una revisión tanto de documentos oficiales como los Bandos emitidos por la Junta, como también información presente en los archivos radiales de la época. A lo que se agrega bibliografía de distinto tipo pero especialmente autobiográfica, que se encuentra disponible en el Centro de Documentación del museo, junto a archivos audiovisuales generados por la misma institución. De esta manera se intentó contextualizar y reconstruir dicho periodo a través de los recuerdos, sentimientos y percepciones de quienes trabajaron en las radioemisoras opositoras al régimen militar para comprender cómo se vivió la dictadura a través de la radio.

De esta manera se espera poder generar un espacio de reflexión en torno a la importancia del respeto a la libertad de expresión, y al rol que cumplieron las radios “alternativas” o de “oposición” en dicho período. Así también, cómo estos medios informativos se transformaron en denunciantes y fiscalizadores de lo que ocurría en el país. Por otra parte, interesa reflexionar sobre el rol de la radio hoy en día que, a pesar de los avances de la tecnología, sigue siendo “el medio de comunicación” al que se recurre en casos de estados de emergencia, como catástrofes naturales, o cortes de luz generalizados entre otros, puesto que por lo general su transmisión siempre está a la espera de ser sintonizada. No debemos olvidar también, al mundo de las radios comunales y regionales que son de gran ayuda a la hora de propagar información y organizar a la población, sobre todo en lugares con poca conectividad, donde la radio puede ser el único medio que acerca a las personas.

Antecedentes

Antes de pasar a revisar el tema que nos convoca, se consideró pertinente realizar una revisión general sobre la radiodifusión, la libertad de expresión y la prensa en Chile, con el fin establecer parámetros generales sobre el tema principal del estudio.

Inicios radiodifusión en Chile

La radiodifusión en Chile¹ tiene sus inicios el año 1922, en aquel entonces los receptores radiales no eran populares. En Europa, quienes los poseían, eran vistos con recelo por temor a que fuesen espías, mientras que en Chile se creía que todo aquello era un truco. Pero, el 19 de agosto de ese mismo año, gracias a Enrique Sazié y Arturo Salazar, “nació realmente la radio en Chile, con un transmisor instalado en la Universidad de Chile y un receptor instalado entre cortinas en El Mercurio” (Ramírez, 2009:16). Dando paso a que, unos meses después, surgiera Radio Chilena “financiada por las firmas que, en esos años, se dedicaban a la electrónica” (Ramírez, 2009:16). Para el 31 de mayo de 1931 el decreto de N°244 dio a la radio su carácter legal.

La radio es un fenómeno que creció abruptamente, sobre todo después de la depresión económica de 1929, tras esta crisis, los receptores que costaban 135 dólares, pasaron a costar 66 dólares y en la medida que avanzaba la tecnología, su tamaño se iba reduciendo cada vez más, al igual que su precio. Por ejemplo, en los años 30, a nivel mundial habían alrededor de 700 mil receptores, sólo en Chile en los años ochenta existían 17 millones de éstos.

Pero, no solo los receptores se multiplicaban, sino que la industria en su totalidad crecía, en los años 60 en Chile habían “88 emisoras: 24 en la capital y el resto en provincia. En ese mismo año había en el mundo más de 9 mil estaciones y más de 300 millones de receptores, de esto, 750 mil en nuestro país” (Ramírez, 2009:26), mientras que en los años ochenta el número de emisoras en Chile ascendieron a “273 emisoras (118 FM y 155AM) (...) En 1995, teníamos en nuestro país aproximadamente 30 millones de receptores, con lo que se

¹Chile fue el tercer país del continente en llevar a cabo la hazaña de la radiodifusión siendo antecedido por Estados Unidos y Argentina (Ramírez, 2009).

establece que el 99% de la población tenía radio” (Ramírez, 2009:28). Son estos hechos los que permiten hablar de la radio como un medio de comunicación masivo.

Libertad de expresión en Chile

En los inicios de la República, más específicamente en el año 1813, el tema de la libertad de expresión estaba más en sintonía con los valores que se defendían en la Europa moderna, como los son la democracia y los derechos civiles, principios que se fundamentan, en que las personas nacen iguales y libres. En esa norma de 1813, se señalaba que: “Habrá desde hoy entera y absoluta libertad de imprenta. El hombre tiene derecho a examinar cuantos objetos estén a su alcance; por consiguiente quedan abolidas las revisiones, aprobaciones, y cuantos requisitos que se opongan a la libre publicación de sus escritos” (Brett, 2009:76), ir en contra de esto era hacerlo en contra de la libertad nacional.

Pero, esta libertad de expresión se vio limitada por la realidad de esta nueva República, que en el siglo XIX estuvo gobernada, gran parte por conservadores, que representaban a los poseedores de la tierra, a los terratenientes, cuyos intereses no eran representativos de la población (Brett, 2009) de esta característica deriva que en la Constitución de 1925 el “Decreto Ley (No. 425) (...) disponía limitaciones amplias, pormenorizadas y punitivas a la libertad de prensa, y prohibía, entre otras cosas, la publicación de noticias sobre la vida privada de las personas, los procedimientos judiciales en juicios por injurias, y las ofensas a un jefe de Estado extranjero” (Brett, 2009:78). A lo que luego se agregarían las leyes que fueron promulgadas en los años 1931, 1932 y 1937, época que se caracterizó por la inestabilidad política, en la que se determinó “que publicar noticias tendenciosas o falsas, defender la violencia o propagar doctrinas subversivas eran delitos contra el estado.” (Brett, 2009:80). Siguiendo la misma línea en 1948 fue prohibido el Partido Comunista durante diez años, medida que fue proscrita en 1958 como decisión política de precandidatura. Otro ejemplo de censura es la denominada Ley Mordaza² del año 1964 en la que se “calificaba de transgresión la publicación de “informaciones o comentarios que, sin ser constitutivos de injuria o calumnia, sean lesivos para la dignidad, honra, honor o crédito de una persona”;

² Enrique Ortúzar también trabajó en el anteproyecto Ortúzar durante el régimen militar.

también se declaró ilegal la publicación de noticias “de carácter sensacionalista sobre hechos criminales” (Brett, 2009:82).

Durante el gobierno de Salvador Allende, se pudo apreciar que “circulaba una cantidad nunca vista de diarios y revistas, entre los dos extremos del espectro político.” (Brett, 2009:882-83) lo que se explica por el hecho de que en la Ley No. 17.398 del 8 de enero de 1971:

aseguraban el pluralismo político y la libertad de prensa, y otorgaban expresamente a todos los partidos políticos el acceso a los medios de propiedad del gobierno o bajo su control, además de las de propiedad privada; permitían que los partidos políticos fundaran y mantuvieran diarios, revistas y estaciones de radio, e impedían su expropiación salvo con la aprobación de ambas cámaras. Además estipulaban expresamente que no se podría enjuiciar a nadie por sostener o manifestar cualquier idea política (Brett, 2009:83).

Esto desencadenó, la denominada guerra de trincheras, realizada por la prensa tanto escrita, como radial y televisiva. Al verse el gobierno limitado por esta ley “en lugar de reprimir la oposición vociferante que suscitaban sus políticas, el presidente Allende procuró combatirla con una política de comunicaciones tan agresiva como ella, aprovechando los diversos medios de que el gobierno disponía, además de las cadenas nacionales obligatorias” (Brett, 2009:83).

En los años previos al 11 de septiembre de 1973, podemos decir que, Chile se caracterizaba por poseer una prensa heterogénea, con medios de comunicación que tenían un largo recorrido en el tiempo, y si bien anteriormente habían existido leyes que buscaron coartar la libertad de expresión, quedaban ciertas “garantías constitucionales y leyes en apoyo de la libertad de prensa, que datan de los primeros años de la República” (Brett, 2009:75). Leyes que si bien han convivido con periodos de la historia de Chile conocidos por su autoritarismo, no cabe duda que “el ataque a las libertades de prensa y la represión de la disidencia política que siguió al golpe militar fueron más duros, drásticos y extensos que ninguna otra experiencia de la historia de Chile” (Brett, 2009:87).

Basándonos en el hecho de que tanto en el país como en el mundo, las radioemisoras han formado parte activa de la historia, creemos que la radio es un instrumento comunicacional que tiene mucho que contar para reconstruir la memoria de nuestro país. Es por esto que en este trabajo, intentaremos registrar el rol jugado por los medios de comunicación radiofónicos, en el periodo en que Chile perdió la democracia y la represión hacia los

medios de comunicación y la población en general se dio con mayor fuerza que en otros periodos de la historia del país.

Radioemisoras en dictadura

Debido a la importancia de los medios de comunicación masiva, por su rol de generar opinión y de informar a la población, la censura a éstos, en especial a las radioemisoras, se llevó a cabo antes del Golpe militar, como parte del plan que ya estaba en marcha.

Un ejemplo de este asedio se puede apreciar en las palabras del señor Arellano³, fundador de Radio Limache, quien recuerda que, si bien durante el gobierno de Allende eran insultados y apedreados, entre otras cosas, esos actos fueron subiendo en agresividad llegando incluso a sufrir atentados como la bomba instalada en sus dependencias el 26 de julio de 1973.

Esta violencia hacia las emisoras, que apoyaban al gobierno constitucional de Salvador Allende, se hizo sistemática el día previo al 11 de septiembre. Iniciando dicho accionar represor con el silenciamiento de Radio Punta Arenas, la primera acallada por los golpistas, seguida por Radio Nacional del MIR.

El caso de la noche del 10 de septiembre y la madrugada del 11, distintas emisoras como Radio Chilena, Corporación, Magallanes, entre otras, estuvieron alertas por si pasaba algo, ya que el ambiente estaba enrarecido⁴ y quizá el instinto de supervivencia hacía que todos estuvieran esperando algo, que no sabían bien qué ni cuándo llegaría a golpearlos, o de qué magnitud sería ese algo. Esa madrugada Radio Limache, un símbolo del gobierno de Allende, fue atacada alrededor de las 4 de la madrugada y finalmente silenciada a eso de las 5, mientras que los estudios de la UTE fueron intervenidos y allanados a las 6.15 de esa misma mañana (Serrano, 2013).

³ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014) Testimonio de la Memoria “Red de Asilo en Chile”. Familia Arellano Carvajal. Limache, Chile.

⁴ Se hablaba e informaba de militares que rondaban las plantas de transmisión.

Desde las 6 de la mañana, Radio Corporación comenzó a recibir las primeras informaciones desde Valparaíso, a través de su filial Radio Porteña (luego silenciada y ocupada) que reportaba que Valparaíso había sido copado y aislado por la marina, nadie podía entrar ni salir de la ciudad porteña. También, había información de que habían sido avistados camiones en Los Andes y San Felipe. Paralelamente, el Secretario de Comunicaciones del Partido Socialista, Schnake⁵, arribó a la radio confirmando la gravedad de lo que estaba sucediendo. En respuesta a este despertar agitado, los periodistas y corresponsales de la radio, se desplegaron por el país, para ir dando cuenta de lo que sucedía en los distintos rincones del territorio minuto a minuto⁶.

Mientras, seguían informando e intentando al mismo tiempo dimensionar y comprender lo que sucedía, el Presidente Salvador Allende⁷ se comunicó con las emisoras pertenecientes a la cadena La Voz de la Patria⁸ y pidió salir al aire. En este primer mensaje al país, entregado a las 7.55 AM de ese fatídico 11 de septiembre del año 1973, el presidente fue dando cuenta de que algunas tropas estaban cometiendo acto de rebeldía ante el gobierno.

Al mismo tiempo que, las radios leales al gobierno democrático pasaban el mensaje y buscaban informar a la población, las radios opositoras como la Radio Agricultura se declaraban en apoyo de las fuerzas armadas⁹

De los siguientes mensajes del Presidente Allende, Radio Corporación solo pudo transmitir dos mensajes (el segundo a medias) ya que la antena de la emisora situada en el paradero 14 de Vicuña Mackenna, fue bombardeada al igual que la de Radio Luis Emilio Recabarren y Radio Portales¹⁰. Silenciadas las radios Corporación¹¹, Chilena, Portales, entre otras, la

⁵ Pertenecía al directorio de Radio Corporación.

⁶ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

⁷ Allende realizó cinco mensajes emitidos por la cadena voluntaria La voz de la Patria a las 7.55; 8.15; 8.45; 9.03 y 9.10. Los dos últimos sólo pudieron ser transmitido por Radio Magallanes (Cáceres en Cáceres, 2017).

⁸ Las radioemisoras pertenecientes a la cadena voluntaria La Voz de la Patria eran: Radio Corporación, Magallanes, Luis Emilio Recabarren, Portales, Nacional y Sargento Candelaria.

⁹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile..

¹⁰ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

¹¹ Una vez silenciada, continuaron transmitiendo por Frecuencia Modulada (FM), algo que no era común en la época, lo que les permitió por un tiempo dar cuenta de las fuerzas golpistas. A las 17 horas derribaron la antena FM que estaba sobre el techo del edificio, siendo acallada la radio. (Campos en Cáceres, 2017).

única que seguía en el aire era Radio Magallanes, que alcanzaría a realizar la icónica transmisión de los dos últimos mensajes de Allende, gracias al sistema de comunicación con La Moneda, que se realizaba mediante un teléfono conectado de forma directa con el escritorio presidencial, lo que era denominado como “la plancha” que consistía en “un terminal telefónico que se activaba con el ya desusado sistema de magneto. El sistema se implementó para evitar cortes en las cadenas radiales de la Presidencia” (Schwaner, en Schwaner, 2016:160-161). Mediante este sistema, Allende pudo dirigirse al país, por la única emisora no silenciada hasta ese momento, transmisión a la que se colgaron otras radios más pequeñas como Radio Sargento Candelaria¹². Esta transmisión comenzó a las 9.10 de la mañana y se convirtió en un hito que marcó un antes y un después, tanto para los medios de comunicación y el derecho a la libre expresión, como para la historia del país en general.

9:10 A.M. Radio Magallanes¹³

Seguramente, ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de radio Portales y radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas un castigo moral para quienes han traicionado el juramento que hicieron: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, y que también se ha autodenominado Director general de carabineros. Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: ¡Yo no voy a renunciar!

Colocado en un trance histórico, pagaré con mi vida la lealtad al pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a

¹² Radio Sargento Candelaria silenciada alrededor de la 11:00 AM un poco antes de que El Palacio de La Moneda fuese acibillado. Esta radio paró sus transmisiones tras enterarse que la planta trasmisora (en La Florida) fue bombardeada (Richards en Cáceres, 2017).

¹³ “Últimas Palabras del Presidente Allende, 11 de septiembre de 1973” Audio disponible en : https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?tipo=1&filtro=2®istros=0#detalle1475

la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena, reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo a ustedes, sobre todo a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la obrera que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clases que defendieron también las ventajas de una sociedad capitalista.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder.

Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.

Silenciada Radio Magallanes, los medios de comunicación de Chile, en este caso las emisoras radiales, quedaron censuradas y a su vez la población quedó aislada del resto del mundo y de ellos mismos ya que solo existía la información emanada de la Junta.

Métodos de Censura utilizados por el régimen militar

Tras el último discurso de Allende, se dio inicio a largos años de oscurantismo y férrea censura a la prensa, que tendría periodos más álgidos que otros, respondiendo al contexto nacional, en el que los medios de comunicación y en particular la radio jugaron un rol importante. A continuación se revisarán algunos de los tantos métodos de censura utilizados durante la dictadura militar.

Bandos y Decretos de Ley

Después de infundir el terror en los trabajadores radiales y la población en general, comenzaron a promulgarse los llamados “Bandos” que “se constituyeron en los inicios de la dictadura, en los primeros dispositivos punitivos con un fuerte componente ideológico y político, los cuales buscaron legitimar [y mantener en el tiempo] la acción militar del martes 11 de septiembre y días posteriores” (Monsálvez, 2014, 37). Mediante estos edictos “pasaron a delimitar el campo de lo permitido y prohibido, así como lo legítimo e ilegítimo no sólo en el ámbito político, social, también valórico y cultural” (Monsálvez, 2014, 37). Estos Bandos no solo buscaban delimitar la vida de la población sino que funcionaban también como un mecanismo por el cual la gente sabía que existía una entidad superior que era capaz de juzgar lo bueno y malo y a su vez castigar, sin tener que rendir cuentas a nadie (Monsálvez, 2014).

Los primeros Bandos son emitidos desde el primer día, advirtiendo a los medios de comunicación ya sean radiales, escritos o televisivos que toda información entregada por éstos debe ser antes confirmada, caso contrario dicho acto “determinará la inmediata intervención de la respectiva Empresa por las Fuerzas Armadas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que la Junta determine en su oportunidad” (Baltra, 1988:4). Esta censura¹⁴ era justificada por el régimen aludiendo a que el país se encontraba en Estado de Sitio, por lo que a través de estas medidas buscaban evitar la circulación “de información que emitan opiniones, noticias o comunicaciones, tendientes a crear alarma o disgusto en la población, desfiguren la verdadera dimensión de los hechos, sean manifiestamente falsas o contravengan las instrucciones que se les impartieren por razones de orden interno” (Baltra, 1988:7). El 8 de mayo de 1975 al jefe de la zona de estado de emergencia se le otorgó la facultad¹⁵ de suspender las transmisiones por un periodo de hasta seis días a las emisiones radiales. En otras palabras, toda información que ellos consideraban como opositora era

¹⁴ Decreto de ley No.5 (del 22.9) considera un aumento de las penas por ir en contra de la ley de seguridad interior del estado (Baltra, 1988) lo que queda más claro en el “DL 559, del 12 julio, transforma en delito contra la Seguridad Interior numerosas conductas opositoras, muchas de ellas a través de medios de comunicación o ejercicio de la libertad de expresión” (Baltra, 1988:6).

¹⁵ DL 1281 introduce una nueva letra, la “n” al art.34 de Ley 12.927 de Seguridad de Estado (Baltra, 1988).

para el régimen sinónimo de ser “terrorista”, “insurgente” “tendenciosa” y por lo mismo censurable (Baltra, 1988).

La intervención de los militares no solo buscaba controlar a los trabajadores de los medios de comunicación sino que penetraba también en el Colegio de Periodistas con una nueva ley orgánica que fue aprobada en 1978 con el fin de establecer “quiénes pueden ejercer el periodismo y afiliarse al gremio” (Baltra, 1988:10).

El 11 de marzo de 1981 entró en rigor la nueva constitución política en la que existe el derecho a opinión en el Art. 19, No 12 pero éste es coartado bajo las condiciones puestas en el Art. 8º y art 41 (Baltra, 1988).

Con el pasar del tiempo surgieron distintos DL (Decretos de Ley) con el fin de restringir la información que circulaba, en especial a principios de los años ochentas, época en la que el país comenzó a demostrar una efervescencia social. Por ejemplo en 1982 empezaron las “recomendaciones” en las que se buscó prohibir la transmisión de programas como “A esta hora se analiza”¹⁶ de Radio Chilena, llegando esta censura incluso a Radio Agricultura con el programa “Controversia”¹⁷. Medida que se replicó en las radios de región como Radio La Frontera y Araucanía de la ciudad de Temuco¹⁸ (Baltra, 1988).

Luego, con el comienzo de las protestas, huelgas y paros del año 83, entre otros, la Junta prohíbe que se informe sobre las declaraciones realizadas por la Confederación de Trabajadores de Cobre, respecto a la movilización realizada el 11 de mayo de 1983 (Baltra, 1988). Tras esta movilización también fueron censurados¹⁹ el 13 de mayo los programas de informaciones noticiosas de radio Cooperativa de Santiago y las filiales que tenía en Valparaíso y Temuco por ser considerados como parte de los responsables de lo ocurrido en la movilización del 11 de mayo que terminaron con incidentes violentos (Arzobispado de Santiago, s/a).

¹⁶ Conducido por Jaime Celedón.

¹⁷ Conducido por Carmen Puelma.

¹⁸ Documento disponible en:

<http://www.archivomuseodelamemoria.cl/uploads/1/6/167992/0000010000005000001.PDF>

¹⁹ Decreto supremo N° 593 del Ministerio del Interior.

Si bien el 27 de agosto de 1983, por primera vez en los 10 años de dictadura, no se renovó el decreto de estado de emergencia, el constante y fuerte control sobre la libertad de expresión, opinión y prensa continuó con el ahora decreto N°376 del 10 de septiembre de 1983 (Serrano, 2013). Esta censura fue negada por Alfonso Márquez de la Plata, Ministro Secretario General de Gobierno, quien indicó “que no existen limitaciones de ninguna especie para el ejercicio de la libertad de prensa en el país, salvo las establecidas por las leyes vigentes” (Baltra, 1988:17). Es difícil creer que se asegure que hay una absoluta libertad de prensa si Sergio Onofre Jarpa, ministro del interior, señaló en marzo de 1984 que “se van a tomar medidas para encauzar a la prensa” (Baltra, 1988:20) en respuesta a las continuas protestas que impulsaron a la prensa a cubrir el malestar general de la población ya que era el acontecer nacional y ya era casi imposible obviarlo. La forma de encauzar a la prensa fue el aumento de las sanciones y control más fuerte a los medios de comunicación. Desprendiéndose de lo anterior el Decreto N°320 del 21 de marzo de 1984 en el que queda prohibido a todo medio de información “destacar o resaltar (..) materias, hechos, o conductas que induzcan, propicien o favorezcan en cualquier forma la alteración del orden público” (Serrano, 2013:126); luego en septiembre del mismo año dictaron los Bandos N° 14 y 15 en los que la jefatura de zona de emergencia “restringen” transmisiones de Radio Cooperativa y Chilena de Santiago a sólo “avisaje comercial y no político y a informaciones oficiales del gobierno”; por cuatro días la primera y dos la segunda” (Baltra, 1988:22). Mientras que lo mismo ocurre con la jefatura de emergencia de Osorno a través del bando N°1, restringiendo por dos días las transmisiones de la Radio La Voz de La Costa a “avisaje comercial, música clásica e informaciones oficiales de gobierno” (Baltra, 1988:22). Esta censura informativa también se extendió a “radios El Sembrador de Chillán y Presidente Ibáñez de Punta Arenas” (Baltra, 1988:22).

Radio Chilena volvería a ser censurada, esta vez, por un periodo de 8 días, en los que se vieron restringidas las informaciones de carácter periodístico, a través del Bando N°22, por un comentario realizado por el periodista Jaime Moreno Laval, quien mencionó como posibilidad la renuncia del general Matthei, miembro de la Junta de Gobierno, lo que propició una sanción por supuesta información con un fin tendencioso, y falto de ética (Baltra, 1988). Mientras que el 29 de octubre de 1984, el Bando N°25 “prohíbe de forma indefinida las transmisiones de informativos de las radios Chilena, Cooperativa y Santiago”

(Serrano, 2013:136). La misma suerte corrieron Radio Bío-Bío de Concepción; radio El Carbón de Lota y Radio El Sembrador de Chillán (Serrano, 2013). Luego el Bando N°27 derogó los Bandos N° 22 y 25 (Baltra, 1988).

Durante noviembre de 1984 se emitieron los Decretos Supremos 1216 y 1217 de la zona en Estado de Sitio. DS 1216 sobre el derecho a expresión señala en su artículo 2°. Que:

Durante la vigencia del Estado de Sitio los diarios, revistas, periódicos y publicaciones en general, las radioemisoras y estaciones de televisión del país, se abstendrán de difundir informaciones, entrevistas, comentarios, declaraciones, inserciones, reportajes, fotografías e imágenes y toda forma de expresión, cualquiera sea su origen, que se refieran a hechos que directa o indirectamente pudieran provocar alarma en la población, alterar la tranquilidad ciudadana, el normal desarrollo de las actividades nacionales o versen sobre actos definidos como terroristas... (Baltra, 1988:25).

Pero, esta censura no sólo era para los medios nacionales, puesto que el 29 de noviembre de 1984, Anthony Boadle perteneciente a la Agencia UPI, y secretario general de la asociación de corresponsales de la prensa extranjera fue expulsado²⁰, acusándosele de informar fuera de la frontera noticias falsas (Baltra, 1988).

Debido a todo este acontecer, el Colegio de Periodistas comenzó a movilizarse cada vez más, teniendo como consecuencia que, el 27 de marzo de 1985 a los periodistas se les prohibiera reunirse (Serrano, 2013). El Colegio de Periodistas reclama que, a pesar de que se haya levantado el Estado de Sitio y el de libertad de expresión con el decreto 1227, de todas formas el decreto N° 324 mantiene las restricciones, puesto que, “Prohíbe a los medios de comunicación informar sobre: partidos políticos, marxismo, llamados a protesta o manifestaciones públicas y actos terroristas, salvo lo que el gobierno difunda” (Baltra, 1988:28).

En el mes de julio de 1986, son censurados nuevamente los segmentos informativos de las radios Cooperativa, Chilena, Santiago, Carrera y la Voz de la Costa por sus respectivas jefaturas de zona de emergencia. Estas sanciones serían “por divulgar informaciones de carácter “terrorista”” (Baltra, 1988:31). Tras el atentado a Pinochet, en septiembre, se decreta estado de sitio en el país y “se clausura en forma indefinida 6 revistas (...) y a

²⁰ El 12 de diciembre vuelve al país Anthony Boadle.

agencia informativa Reuters por 8 días, por difundir informaciones sobre atentado a Pinochet” (Baltra, 1988:32) además la agencia italiana ANSA es clausurada mediante los Bandos N° 2 y 3 (Serrano, 2013).

En octubre de 1987, es aprobado por la junta el DL 18.662:

sobre los efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional por infracciones al Art. 8o. de la Constitución que proscriben actuaciones de personas marxistas. Ellas no pueden poseer, dirigir, administrar o realizar funciones de difusión en medios de comunicación. El art. 5o. del reglamento sanciona a los que difunden consignas o se arroguen la representatividad de esos organismos por algún medio de difusión; se sancionará también a los medios que publiquen o difundan declaraciones de personas naturales inhabilitadas por Art. 8o. (Baltra, 1988:37).

Radio Presidente Balmaceda: Ejemplo de cómo operaba la censura

El organismo encargado de implementar la censura, era la Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS) a quienes los medios de comunicación debían entregar la información que se pretendía divulgar, por escrito y grabada en cintas en el caso de los programas radiales, para de esta forma poder aplicar la censura previa a la información y así poder controlar todas las noticias que circulaban en el país, tanto por medios escritos como radiales. La censura se manejaba mediante “llamados telefónicos de DINACOS para dar las instrucciones del caso. De este modo, tampoco quedaban pruebas escritas del férreo control sobre las comunicaciones” (Baltra, 1988:49).

Si bien durante el periodo de dictadura, varias radios fueron sancionadas sacándolas del aire por un periodo de 6 días²¹, o sólo permitiéndoles emitir música y avisos. El caso de Radio Presidente Balmaceda es emblemático, puesto que fue una de las emisoras más perseguidas, reprimidas y castigadas por “mantener -desde el primer momento- una línea de independencia frente a la dictadura e informar siempre sobre acciones judiciales relativas a detenciones arbitrarias y otros temas, como la situación económica del país” (Herrera en Schwaner, 2016:82). Herrera recuerda que “en el caso de Radio Balmaceda, las medidas de

²¹ No siempre se cumplía el máximo de 6 días ya que Radio Cooperativa estuvo más tiempo.

censura previa significaba la llegada de censores del régimen a nuestra pequeña sala de redacción” (Herrera en Schwaner, 2016:82) quienes eran

unos personajes silenciosos, vestidos de civil, con ropa oscura o gris –y siempre armados- se sentaban allí a esperar que termináramos de escribir, para revisar cada carilla de texto y suprimir frases o palabras, en forma lenta y minuciosa, antes de dar el visto bueno para que el material fuese transmitido a través de la radio. Día y noche, mientras tanto, carabineros hacían guardia a la entrada del edificio y los teléfonos de la emisora permanecían intervenidos. Nuestro trabajo se cumplía en un ambiente de mucha tensión (Herrera en Schwaner, 2016:83).

Esta emisora, fue el ejemplo más claro de la severa censura impuesta a los medios de comunicación, durante el periodo de dictadura militar. Tan sólo en el año 1975 fue obligada a “suspender sus transmisiones en tres ocasiones (marzo, abril y agosto)” (Herrera en Schwaner, 2016:83); en marzo de 1976 el gerente general de la radio, Belisario Velasco, fue relegado a Putre (Herrera en Schwaner, 2016); el 28 de enero 1977 esta emisora fue clausurada indefinidamente, mediante un operativo policial en el que “proceden a desalojar al personal y cerrar los estudios de Radio Balmaceda, perteneciente al Partido Demócrata Cristiano” (Serrano, 2013:59); así es como, Radio Presidente Balmaceda fue acallada²² de forma definitiva, por lo que nunca más se volvió a oír su característico “gong” al retomar las transmisiones (Baltra, 1988).

Su clausura incluso propició al día siguiente, una respuesta en la editorial de El Mercurio, preocupada por lo que se pensaría desde el extranjero señalando que “La decisión de suspender las trasmisiones de la radio tendrá ciertamente un eco desfavorable en momentos en que se celebraba en Ginebra el examen de la situación de los Derechos Humanos en Chile” (Serrano, 2013:59). El 28 de marzo de ese mismo año, debido a las restricciones cada vez mayores en prensa escrita y radio, El Mercurio en su editorial vuelve a señalar que estas medidas, solo agudizan la percepción que hay sobre la libertad informativa desde el extranjero (Serrano, 2013).

²² Radio Presidente Balmaceda al pertenecer al Partido Demócrata Cristiano, las autoridades se ampararon en “un decreto gubernamental que prohibía a los partidos políticos tener bienes de su propiedad” (Herrera en Schwaner 82) para clausurarla.

Censura: Persecución y amenazas

Por si estas sanciones o advertencias no eran suficientes, para acallar a estos medios que se resistían a parar sus transmisiones y entregar noticias que ponían en contradicción y/o en duda a las oficiales, también había otras estrategias de amedrentamiento hacia las instalaciones de las emisoras, como los ataques incendiarios reportados especialmente en las radios regionales o comunitarias. Respecto a esto se pueden nombrar algunas como La Voz de la Costa de Osorno que sufrió a lo menos siete ataques en sus dependencias, desde incendios, golpizas hasta disparos, como ocurrió el 25 de junio de 1987, cuando tras el ataque a esta radio, resultó herido el locutor Marcelo Zurita (Baltra, 1988, Arzobispado de Santiago, s/a); Radio Aysén²³ el 1 de julio de 1983 fue “objeto de un violento ataque por desconocidos que causan graves destrozos en los estudios, destruyendo y revisando archivos, implementos técnicos, grabadoras, cintas, cassettes todo el instrumental de transmisión radial” (Serrano, 2013:109); Radio Ventisqueros de Coihayque también fue atacada e incluso sufrieron intentos de secuestro²⁴; Radio Talcahuano, en julio de 1984 fue desalojada del sitio en el que llevaba 14 años, perteneciente a la Armada, el desalojo se produce aludiendo a razones económicas (endeudamiento); el estrangulamiento económico, como no permitir el avisaje publicitario en las emisoras de oposición también fueron métodos para acallar las transmisiones de éstas (Baltra, 1988).

Los trabajadores de las radios

Las emisoras no sólo son espacios físicos, ni tecnología que permita realizar las transmisiones, lo que implica que las acciones de represión y persecución también iban dirigidas a los trabajadores de estas emisoras de oposición, quienes fueron víctimas desde un principio de persecución, detención, amenazas, tortura, exilio y en algunos casos asesinato y desaparición. A esto se agregan los despidos y listas negras que tuvieron como

²³ Afiliada a la Asociación de Radiodifusoras Católicas (ARCA).

²⁴ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2018) Archivos de la memoria en Chile. Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo: Jorge Díaz. Aysén, Chile.

consecuencia una alta tasa de desempleo de las personas relacionadas con los medios de comunicación sobre todo de periodistas (Baltra, 1988).

Si bien, el amedrentamiento fue constante desde un principio, con vehículos sin patente que rondaban las emisoras y las casas de sus trabajadores, falsas bombas, llamados telefónicos amenazando a los trabajadores y sus familias, entre otros distintos medios de presión basados en generar y propagar el miedo y el terror. Se puede decir que, viendo las distintas cronologías y relatos de vivencias revisados durante esta investigación, la censura y casi obsesión contra los periodistas de oposición, fue más fuerte a principios de la dictadura y luego a comienzo de los años ochenta, incrementándose durante los años 1983 y 1984, hecho que se puede explicar por el contexto nacional, en el que la población iba despertando y como consecuencia de ello, se iniciaban las primeras movilizaciones. Lo que, siguiendo el relato de Muñoz y otros periodistas que hablan de sus memorias en el libro *Crónicas sin Mordaza*, (Schwaner, 2016), “significó que la mayor parte de las coberturas informativas se relacionaran con protestas y paros nacionales” (Muñoz en Schwaner, 2016:106) especialmente durante el año 1983.

Y es justo en ese periodo de efervescencia social, cuando comenzaron a aparecer en escena los denominados “caras pintadas” quienes eran “soldados con los rostros tiznados arriba de tanques y camiones del Ejército que ocupaban la ciudad, efectivos que llegaron a sumar unos dieciocho mil en 1984, según cifras del propio Ministerio de Defensa” (Muñoz en Schwaner, 2016:106) sumado a los “gurkas”²⁵ quienes eran “equipos de represores constituidos por elementos vestidos de civil que, en las concentraciones contra el régimen, atacaban de modo personalizado a los periodistas de la prensa alternativa con sus “lumas”” (Muñoz en Schwaner, 2016:106). Este grupo represor estaba conformado por carabineros que iban vestidos con “gorros chilotes, jeans y zapatillas, premunidos de laques, cadenas, garrotes, manoplas y otros elementos” (Daniel en Schwaner, 2016:59) que golpeaban “sin piedad a todo aquel que tuviera pinta de obrero o pareciera dirigente sindical” (Daniel en Schwaner, 2016:59-60). Daniel²⁶ tuvo una experiencia cercana con este grupo, cuyo relato parte viendo cómo golpeaban a dirigentes sindicales y él como periodista logró poner su

²⁵ Nombre otorgado por la prensa que hace referencia a los nepaleses que combatieron en la guerra de Las Malvinas defendiendo los intereses de Gran Bretaña (Salazar, 2013).

²⁶ Trabajador Radio Cooperativa.

micrófono en un lugar que permitía escuchar los gritos del trabajador agredido, y por eso mismo luego fue golpeado y herido. Mientras se dirigía a la posta en un taxi pudo apreciar cómo golpeaban a los periodistas además de romper y robar implementos necesarios para realizar su trabajo (Daniel en Schwaner, 2016). A los grupos ya mencionados “hay que agregar a civiles armados con armas cortas y largas que aparecían en calles, mítines o poblaciones, cuya presencia acentuaba la sensación de indefensión, terror e impunidad” (Muñoz en Schwaner, 2016:106).

No hay que olvidar los raptos, detención, tortura y asesinato como el ocurrido el 30 de julio de 1980, cuando son “secuestrados los periodistas Guillermo Hormazábal, jefe de Prensa Radio Chilena y director de Comunicaciones del Arzobispado de Santiago; Mario Romero, jefe de Prensa de Radio Presidente Ibáñez, de Punta Arenas” (Baltra, 1988:12), o el del practicante de la carrera de periodismo que desempeñaba sus labores en Radio Chilena, quien fue detenido y muerto como consecuencia de las torturas recibidas; también se encuentra el caso del periodista de Radio Cooperativa Edgardo Reyes, quien fue detenido por un periodo de 9 horas (Baltra, 1988), entre varios otros casos.

Papel de radio

La radio no puede ser concebida sólo como un medio de entretenimiento o como una caja musical ya que esta posee un gran potencial a la hora de difundir información. Es por este rol importante que puede cumplir dentro de la sociedad que fue atacada durante la dictadura.

Rol informativo y de denuncia

A través de las emisoras radiales opositoras al régimen militar, ya sean nacionales o extranjeras se abrieron espacios que permitieron informar y dar voz a la población. Este trabajo no fue sencillo pensando en los distintos medios de censura con los que operaba la dictadura. Pero a pesar del sinnúmero de dificultades, las emisoras nacionales se las arreglaron para dar nombres de personas detenidas y desaparecidas, pidiendo a los familiares poner un recurso de amparo, lo que les resguardaba de cierta forma para poder

dar a conocer todo lo ocurrido, con detalles presentes en dichos documentos.²⁷ También, a través de la radio era posible demostrar la realidad que vivía la mayoría de la población, no solo en cuanto a detenciones, desapariciones y actos de violación de derechos humanos, sino también respecto a la gran crisis económica, en la que se encontraba sumergido el país. Esto se lograba mediante relatos cotidianos de la gente, que podían reflejar la realidad del país, como los llantos de los familiares de detenidos desaparecidos que pedían por información del paradero de sus seres queridos, o de familiares cuyos parientes fueron ejecutados, la represión en las protestas, los allanamientos en las poblaciones, entre otros. También surgieron programas que reflejaban el contexto y las nuevas necesidades de los auditores, dando cuenta de lo que ocurría. Un ejemplo es el programa “Carta Sonora de Chile”²⁸ del año 1984 que se emitía cada 15 días y se encontraba dedicado a los exiliados, en el que comentaban las cosas más cotidianas²⁹ en un esfuerzo de llevar Chile a los hogares en el extranjero. También estaba el programa radial “Para que nunca más” en el que se relataba sobre el encuentro de exiliados, realizado en Río Gallegos, en el audio del programa se escucha “el exilio y sus consecuencias, el exilio y su drama oculto. Este es un reportaje exclusivo de nuestro enviado especial al encuentro de exiliados en Río Gallegos (...) Un trabajo (...) profesional, un relato de lo sucedido (...) Para que nunca más. Capitulo...”³⁰.

También, dieron espacio a declaraciones como las emitidas el 25 de mayo de 1984 por el vicario de la solidaridad, quien relataba sobre la violación de los Derechos Humanos, el allanamiento de las poblaciones, las detenciones arbitrarias, la tortura, el exilio, la falta de trabajo y el hambre de la población, señalando que esta “miseria generalizada, proveniente de la escasez del trabajo, de un sistema económico que a privilegiado el lucro por el

²⁷ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

²⁸ “Carta Sonora del Chile de Hoy, dirigida a los chilenos en el exilio” Audio disponible en: https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=carta%20sonora&tipo=3®istros=0

²⁹ Como música, fútbol, el valor de la locomoción, rutinas de humor entre otras.

³⁰ “Para que nunca más” Audio disponible en: https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=para%20que%20nunca%20m%C3%A1s&tipo=3®istros=0

bienestar de la gente. Todos estos son signos de muerte que configuran toda una cultura, una civilización, que no es una civilización del amor, una civilización de la vida”³¹.

Se pueden dar como ejemplo casos emblemáticos en los que estas radios fueron las primeras en informar como el “caso degollados”; “caso de los jóvenes quemados”; o el caso de los cuerpos encontrados en los hornos de Lonquén. Estas noticias que fueron difundidas por emisoras como Radio Cooperativa y Radio Chilena permitieron desbaratar todo el discurso de los militares. Dando a conocer que, sí se violaban de forma sistemática, y horrenda los derechos humanos en el país, e incluso dieron cuenta por primera vez en el país de

La existencia de cementerios clandestinos comparables a las fosas del nazismo. Era la confirmación de la barbarie de la dictadura militar, la certificación de una dolorosa verdad nacional: los detenidos desaparecidos estaban muertos. Hasta ese momento, se aseveraba que todo era un invento del marxismo internacional y que las personas buscadas no existían. También decían que habían salido del país, sanos y salvos, bajo nuevas identidades, rumbo a un autoexilio (Pinto en Schwaner, 2016:116).

Por lo que, se puede decir que, además de informar, también cumplían un rol fiscalizador.

Para poder entregar todas estas informaciones y evadir la censura, tuvieron que ingeniarse estrategias con las que se jugaba muchas veces en el límite de lo permitido, por ejemplo, el caso de llamados a protestas, al prohibir DINACOS, el uso de palabras como “protesta” “manifestación” “caceroleo” entre otras “los periodistas nos vimos en la obligación de crear claves de lenguaje que introducíamos en las informaciones, a través de las cuales lográbamos comunicar a la población las orientaciones necesarias para las protestas” (Verdugo en Schwaner, 2016:178) como por ejemplo utilizaban la palabra “descontento” en lugar de “protesta” (Yermani en Schwaner, 2016); en Radio Cooperativa, previo a los cacerolazos que se realizaban a las 21 horas, decían y repetían varias veces (como cuando anuncian la hora) “Faltan 25 minutos para las 8 ¿Tomó nota? Faltan solo 25 minutos para las 8”; en el periodo del plebiscito ponían el estribillo de José Luis perales “apaga la luz”³²

³¹ “Vicario de la Solidaridad, Ignacio Gutiérrez se refiere a formas de violaciones a los derechos humanos”
Audio disponible en:

https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=vicario%20de%20la%20solidaridad&tipo=3®istros=0

³² Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

A esto se puede agregar la utilización de la música como medio de protesta, como el caso de radio La Voz de la Costa³³, u otras emisoras que tras ser censuradas ponían música fúnebre o en sus transmisiones los estribillos de las canciones que decían lo que ellos no podían. La música también jugó un papel fundamental a la hora de transmitir las ideas.

Rol cultural

El rol de las radios no solo estaba en la entrega de información, también fue importante en el aspecto cultural y artístico, ya que de la misma manera que se prohibió hablar de ciertos temas, y de leer ciertos autores, escuchar cierta música también fue parte de la censura. Estando prohibida la música “boliviana” o “upelienta” queriendo hacer referencia a toda música que contenga instrumentos como quenas, charango zampoña, por lo que la gente por miedo, se deshizo de sus colecciones, sus discos o estos fueron arrebatados rotos y quemados³⁴. Esto trajo como consecuencia, el denominado “apagón cultural” debido a la censura impuesta por el régimen militar.

Las emisoras como radio Chacabuco³⁵, radio Iquique, Chilena, Moscú entre otras, abrieron espacios para que la cultura y las artes nacionales pudiesen mantenerse vivas y resistiendo. Como respuesta a la censura, por ejemplo, Miguel Davagnino, en una entrevista que le realizaron para el documental Testimonios de la Memoria (2017) recordaba que tocaban música del Barroco Andino, quienes interpretan música docta con instrumentos del folclore andino. Pero más allá del ejemplo puntual, se puede decir que, la importancia se encuentra en que a través de las transmisiones se pudo ir “recuperando la música nuestra, destacando artistas, artesanos, personajes y personas comprometidas con la lucha contra la dictadura, en conversaciones y entrevistas llenas de códigos y mensajes crípticos obligados por la inexistente libertad de prensa y la brutal represión” (Pliscoff en Schwaner, 2016:124). En el caso de Radio Moscú en el programa “Chile Lucha y Canta”³⁶ se comentaba sobre la música del exilio, música del pasado y música cuyo contenido fuese antifascista. Lo que

³³ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2015) Proyecto Piloto Región de Los Ríos y Los Lagos. Testimonio: Alejandra Díaz. “La Voz de la Costa”. Osorno, Chile.

³⁴ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Testimonios de la Memoria: Miguel Davagnino, Chile.

³⁵ A través de la radio se llegó a generar en una actividad artística y cultural dentro del centro de prisioneros Chacabuco (Ver Anexo 1).

³⁶ Realizado por René Largo Faría quien tenía un programa que se llamaba “Chile Ríe y Canta”.

entregaba la posibilidad, por un lado, de tener información de música extranjera y poder volver a escuchar las melodías que estaban prohibidas pero que ya les eran familiares, mientras que por otro lado, podían enterarse de las novedades de los artistas que se encontraban en el exilio o fuera de Chile. Otro programa de Radio Moscú vinculado con el ámbito del arte y la cultura era “Crónica de los Libros y la Cultura” conducido por José Miguel Varas que duraba media hora y era transmitido una vez a la semana (Monteverde en BCN, 2014).

Cómo se nutrían de noticias

El rol de los periodistas fue importante, ya que se encargaban de recopilar toda la información que escuchaban, y en algunos casos ayudaban a que la población se organizara, como ocurrió con “El Chasqui”³⁷. En estos casos, la gente jugaba el rol de corresponsal, a quienes se les entregaba la misión o tarea de “recabar las noticias de los atropellos a los derechos humanos en la zona. A la vez, serían los encargados y encargadas de difundir la información que les entregáramos, de lo que estaba ocurriendo en el resto del país” (Pliscoff en Schwaner, 2016:122). Hay que destacar que este tipo de trabajo también fue realizado por la población, sin capacitación previa de periodistas.

Toda esta información recopilada, no solo tenía como fin ser despachada a través de las ondas radiales, sino que luego la “entregábamos de inmediato a la comisión de Derechos Humanos local que la despachaba a todo el territorio, a la Vicaría de la Solidaridad, a la Red de Comunicadores de la Iglesia, a los medios democráticos y, por supuesto, al Colegio de Periodistas” (Pliscoff en Schwaner, 2016:122-123). Además hay que agregar la lucha del Colegio de Periodistas, sobre todo a partir de los años ochenta, por la libertad de expresión.

Las emisoras extranjeras, como la emblemática Radio Moscú, si bien tenía mayor libertad de expresión tuvo que sortear un gran problema, como lo fue recibir información desde Chile, ya que hay que recordar que el régimen militar mantenía un control absoluto sobre las comunicaciones.

³⁷ Pequeño boletín informativo.

La información para llegar hasta Moscú, tenía que pasar por varias etapas, ya que, en aquel entonces no existía internet (aunque también hubiese estado intervenido), y los medios que existían como el correo, el telégrafo, la telefonía estaban intervenidos, por tanto había que ser muy cauteloso. Los presos solían pasar papeles pequeños como torpedos, a quienes los visitaban, contando todo lo que ocurría o enviando mensajes hacia el exterior. Además los familiares, buscaban por todos los medios ser escuchados, y por lo mismo recurrieron a radios extranjeras, u otros medios internacionales, desde un principio para que el mundo supiera lo que ocurría en este lado del mundo. Ya que al estar incomunicados, solo queda enviar este tipo de mensajes y esperar que alguien escuche y haga algo. Un ejemplo es el mensaje de un periodista chileno que llegó a Roma el 18 de septiembre de 1973, a días del golpe, en el que señalaba que “la represión militar hace estragos en todo el país y se ceba en los trabajadores de la información, diarios y emisoras fieles al gobierno legal están cerrados y destruidas sus máquinas. Cientos de periodistas están encarcelados, nos consta que fueron muertos cinco de nuestros colegas” (León, Bermúdez, 1976:73) hecho que como relata Teitelboim (2001) hizo que Chile pasara a ser un problema nacional italiano ya que a ellos le recordaba el régimen fascista de Mussolini.

Radios extranjeras

Radio Moscú, junto a otras emisoras extranjeras como Radio Berlin International y la BBC, fueron, en los primeros años de la dictadura los medios por excelencia que la población escuchaba a escondidas³⁸ para poder enterarse de lo que ocurría en el país.

Dentro de estas emisoras de onda corta destacó Radio Moscú, convirtiéndose en un fenómeno radial que fue creciendo cada vez más, debido a que no podía ser interrumpida su señal por los militares³⁹. Era tan importante esta emisora y lo que podía lograr, que varias personas estaban “esperando ansiosamente en las prisiones y en los campos de concentración: En algunos casos prisioneros condenados a muerte depositaban su esperanza de sobrevivir en la denuncia pública y las gestiones del movimiento solidario” (Teitelboim,

³⁸ La simple acción de informarse por estos medios alternativos era considerado como una declaración de ser el “enemigo”.

³⁹ Transmitía “por bandas de 19,25,31 y 41 metros. Esto explica el fracaso de Pinochet para interferirlos” (Ravest en Schawaner, 2016:134).

2001:15) ya que si alguien era nombrado prácticamente se salvaba de la muerte, siendo incluso felicitado por los compañeros del lugar. Era sabido que la dictadura escuchaba la radio, grababan el programa, e incluso en la DINA⁴⁰ algunos se intimidaron “al saber que sus fechorías eran conocidas” (Teitelboim, 2001) ya que decían sus nombres por lo que ya no había seguridad del anonimato pero a la larga daba igual porque la ley de Amnistía los protegería y les daría impunidad.

Un problema que afectaba a los trabajadores de la radio era la consecuencia del exilio, ya que este factor influye en la manera de percibir el mundo, Ravest explica que pudieron sentir y comprobar cómo “el exilio también actuaba sobre la piel de la patria lejana, tornándola color sepia” (Ravest en Schwaner, 2016:132). Al estar cocientes de esto sabían que tenían que ir renovando el equipo buscando “otros periodistas que tuviesen “más fresco” a Chile y a su pueblo” (Ravest en Schwaner, 2016:132).

Comunidad

Si bien las radios como señala el señor Arellano⁴¹ “crea amigos y enemigos”, y hasta ahora se ha hecho referencia a los ataques sufridos por las emisoras y sus trabajadores, estas radios también fueron capaces de generar un sentimiento de comunidad que se puede apreciar en el apoyo que recibieron las radios de oposición por parte de los auditores, como gestos de afecto y respaldo que daban a entender que el trabajo que hacían poniendo en riesgo incluso sus vidas, valía la pena y la gente valoraba ese esfuerzo.

El apoyo de los auditores se puede apreciar claramente en el caso de radio La Voz de la Costa⁴² cuando es silenciada tras el atentado a su antena, la gente en respuesta hizo la campaña del céntimo en el que la comunidad aportaba con 10 pesos que fueron sumando y lograron reponer la antena⁴³. También se encuentra el caso del apoyo brindado a radio

⁴⁰ Archivo en el que la DINA intercepta la transmisión de Radio Moscú se encuentra disponible en: <http://www.archivomuseodelamemoria.cl/uploads/2/3/231006/00000057000001000028.pdf>

⁴¹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014) Testimonio de la Memoria “Red de Asilo en Chile”. Familia Arellano Carvajal. Limache, Chile.

⁴² Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2015) Proyecto Piloto Región de Los Ríos y Los Lagos. Testimonio: Alejandra Díaz. “La Voz de la Costa”. Osorno, Chile.

⁴³ Antena que se usa hasta hoy en día.

Chilena y Cooperativa tras su clausura por varios días⁴⁴. En el caso del método de silenciamiento mediante la presión económica, procedente de la prohibición de parte del régimen militar de tener publicidad en ciertas radios catalogadas de “enemigas” o el simple hecho de que era riesgoso hacerlo tanto para quien usaba ese servicio como para la marca a publicitar, de todas formas muchos pagaban los espacios publicitarios pero sin poner sus anuncios al aire debido a los riesgos. Del mismo modo quienes poseían algún bazar, supermercado u otro tipo de tienda donaba mercadería a las emisoras lo que permitía que los trabajadores pudiesen recibir productos de primera necesidad y que la radio se mantuviera económicamente de alguna manera⁴⁵.

Este apoyo también está en la transmisión de noticias hasta que llegaran a los medios, momentos en los que la población era de cierta forma corresponsal del sector en que se movía. En el caso de la música los auditores permitieron dar vida a estos espacios, ya que aportaban con música llevándola a la radio⁴⁶.

También se encuentra el apoyo entre emisoras, como en su tiempo fue Radio Pozo al Monte y Radio Iquique o León XIII y La Voz de la Costa, quienes abrieron espacios radiales para que estas radios silenciadas pudiesen seguir informando; están además las muestras de apoyo al momento de que una emisora era censurada, un ejemplo es la marcha de unos 150 periodistas, realizada el 17 de mayo por el centro de Santiago, elevando la voz con “consignas a favor de la Radio Cooperativa y la libertad de expresión” (Arzobispado de Santiago, s/a).

Reflexión Final

En los inicios del siglo XX, la radio fue un invento que permitió la comunicación a la distancia entre el emisor y el receptor de un mensaje. Es el medio más importante, en el período histórico que estamos tratando, la prensa escrita también es un medio importante, pero no tiene el alcance ni la inmediatez de la radio. En esta investigación, centrada en el

⁴⁴ “Adhesiones a Radio Chilena ante prohibición de informar” Audio disponible en:

https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=adhesion&tipo=3®istros=0

⁴⁵ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

⁴⁶ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Testimonios de la Memoria: Miguel Davagnino, Chile.

rol de la radio en el período previo y posterior al golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, se puede decir que, se han tejido diversas memorias y recuerdos individuales que se han ido entrelazando en una memoria colectiva.

La radio tiene un papel importante como consecuencia de las características peculiares que posee este medio de comunicación, como es su fácil acceso (no se necesita pagar por su señal), la calidad de la comunicación es un tú a tú; el costo de montar una estación es bajo en relación a los otros medios; solo hay que tener un aparato que reciba dicha señal y la pueda reproducir; es más fácil crear una estación de radio clandestina; el receptor del mensaje no necesita saber leer, solo necesita escuchar; por otra parte, no es necesario tener electricidad (por ejemplo: el caso de las radios a pilas); es portátil; permite hacer más cosas mientras se informa a través de una voz omnisciente; no es un canal de información individual, ya que, la radio a diferencia de un medio impreso, que es leído por una persona a su ritmo y cuando lo estime conveniente, es escuchada por todos al mismo tiempo; la información no queda inmortalizada en un papel, sino que ésta se recibe y se desvanece en el aire lo que implica una mayor libertad, no hay necesidad de deshacerse de nada que pueda implicar a una persona; la radio tiene la facultad de dar información de forma oportuna e instantánea, a diferencia de los medios impresos, como los diarios que salen una vez al día y cuyas noticias son del día anterior, por tanto la radio es capaz de informar de lo que ocurre en el momento minuto a minuto y gracias a su red de filiales (a lo que se agregan corresponsales que son personas comunes y corrientes), pueden informar de lo que pasa en distintos puntos del país; otorga espacios en los que la población puede opinar, denunciar y difundir, entre otras.

Si bien estas cualidades la convierten en un medio excelente para propagar información, no es suficiente, si sus trabajadores no deciden poner su actividad al servicio de la población, teniendo como base de trabajo, la premisa de que las radios no son solo cajas musicales, o espacios dedicados únicamente a la entretenimiento, sino que tienen el deber de informar y comunicar a la población, siendo uno de sus valores más importantes, darle voz a los que no la tienen. Por lo mismo, en respuesta al contexto y las necesidades de la población, llevó a que algunas emisoras comenzaran a generar espacios dedicados a denuncias y testimonios sobre la realidad del país, tanto en materia de violación a los derechos humanos y otros

como la crisis económica que se vivía en Chile. Fue gracias a estos espacios que la población pudo hacer denuncias y la radio al mismo tiempo, fiscalizar ya que toda información emanada del régimen, era revisada y contrastada con información no oficial, lo que permitía conocer mejor la realidad, llegando a intimidar a los organismos de seguridad, puesto que sabían que alguien los vigilaba, tanto dentro como fuera del país.

Como se pudo apreciar, la actividad del trabajador radial no fue sencilla, tuvieron que persistir y resistir en defender su derecho a informar y el derecho de la población a informarse, teniendo que soportar distintos métodos de censura aplicados sistemáticamente por el régimen militar. Censura que estuvo presente incluso antes del golpe, demostrando la gran importancia del rol que cumple este medio de comunicación en la sociedad. A través de la censura impuesta por el régimen militar se quería ocultar y restringir mediante un accionar represor la información disponible a la población, siendo la única información que podía circular, la que emanaba desde la Junta de Gobierno. Escondiendo así a la luz pública, las atrocidades que cometían, aparentando una realidad que no existía. De esta forma a través de una información completamente sesgada en la que se anulaba y deshumanizaba al “otro”, manejaron la opinión y percepción de la realidad de la población. A lo que se agrega el aislamiento de la gente tanto del resto del mundo como dentro del mismo país, lo que genera una sensación de inseguridad y desprotección.

Es por esta razón, que se puede explicar porqué la represión hacia estos medios se dio más fuertemente a principios de la dictadura y luego en la primera década de los ochenta, momento en el que se hacía sentir cada vez más el descontento de la población, que al percatarse de que el golpe no era solo un episodio pasajero, sino que se estaba perpetuando en el tiempo, en acciones como: la dictación ilegítima de la Constitución del 80; sumado a los altos niveles de cesantía que eran superior al 29%; la gran cantidad de quiebras que bordeaban las ochocientas; el gran aumento de la deuda externa (la mayor per cápita del mundo); las intervenciones y salvataje a las entidades bancarias, entre otras. Comenzaron a hacerse cada vez más seguidas las protestas lo que al mismo tiempo aumentaba la censura y la represión hacia la población y los medios de comunicación (Serrano, 2013).

Como consecuencia los comunicadores radiales tuvieron que armarse de valor y desplegar toda su creatividad para generar estrategias que los llevaran al límite de lo permitido y lo

prohibido. Siempre teniendo claro que, lo que había que hacer era romper con la censura, pero teniendo cuidado de no ser clausurados, como ocurrió con Radio Balmaceda, ya que si esto ocurría, no podrían seguir informando de la verdad, ni continuar ayudando a la gente, por tanto tenían que hacer todo con mucho cuidado.

Ese “cuidado”, implicaba que debían realizar un ejercicio de autocensura, que como se vio, surge “por el temor a la represión, que en el caso de los medios se traduce en clausura, requisición de ediciones completas, multas o la amenaza de confiscación del medio, y en el caso de las personas, en querellas judiciales, prisión o despido, y hasta anónimas amenazas de muerte” (Baltra, 1988:43). Esta autocensura se ejerce hacia personas o temáticas que “los periodistas y directores de medios especialmente, saben o son informados directamente por DINACOS, qué temas pueden o no tratar, cómo enfocarlos y hasta someter a revisión entrevistas a personeros oficialistas” (Baltra, 1988:43).

Si bien esta autocensura les permitió seguir en el aire de una u otra forma, no se debe olvidar que también hay que tener en cuenta que la autocensura, no solo estaba presente en los medios de comunicación que difunden la información, sino que ésta opera en los distintos niveles por los que fluye la información, comenzando la cadena “en la fuente informativa, es decir, en quien da una entrevista o información; sigue con el periodista que debe escribirla o difundirla y luego, sus jefes en el medio. Al final se publica totalmente cercenada... o no se publica” (Baltra, 1988:43) lo que es también una acción peligrosa y dañina para la libertad de expresión.

Incluso hoy se puede hacer referencia a la autocensura, puesto que “en Chile existen normas no escritas, ampliamente conocidas por profesionales de la época postdictadura. sobre lo que es y lo que no es aceptable para la discusión” (Sorensen, 2015:34), el querer ir más allá y traspasar esa cortina nebulosa, puede significar poner en riesgo el trabajo o la “reputación”. Todo esto perdura por el hecho de que, retornada la democracia en el año 1990, de todas formas “los militares aun mantenían el poder suficiente como para constituir una amenaza” (Sorensen, 2015:17). Lo que ha convertido el periodo dictatorial y las atrocidades cometidas en él en un tema tabú, un tema que se evita tocar e incluso nombrar, utilizando expresiones eufemísticas como “lo ocurrido en aquel tiempo” “gobierno militar”, “lo que no se puede repetir”, entre otras.

Si bien, recién hace pocos años atrás se comenzó a abrir tímidamente el tema de forma pública, especialmente mediante documentales, series, películas entre otras expresiones artísticas, de todas formas con el pasar del tiempo, el tabú se ha seguido heredando. Lo que da cuenta que estamos “en una sociedad postrepresiva, en que los medios, la educación y el gobierno todavía se caracterizan por la ausencia de representaciones significantes de la violencia patrocinada por el Estado del régimen del exdictador Pinochet” (Sorensen, 2015:169).

Es por esto que, es preciso terminar con esos silencios que no permiten reconstruir una memoria nacional, que es fundamental para tener un presente y futuro sano, en el que no se vuelvan a repetir las atrocidades cometidas por la dictadura militar, ya que no existe justificación alguna para lo ocurrido.

A modo de conclusión, se podría decir que tras la información recopilada, es posible apreciar la relevancia que tuvieron las radios de oposición durante el periodo de la dictadura militar en Chile, esta importancia no sólo se vio reflejada en los relatos revisados, donde la radio desde el golpe militar hasta el retorno de la democracia (periodo estudiado) fue parte fundamental de los recuerdos, ya sea cuando se repetían frases como “encendí la radio”, “en la radio decían”, “prendí la radio para informarme”, “me dijeron que prendiera la radio”; o cuando recordaban que en la calle la gente se reunía en torno a una radio a pilas para enterarse de lo que sucedía, o recuerdan haber escuchado a escondidas las emisoras prohibidas, sino que también son un indicativo de su importancia el ataque realizado a las distintas emisoras alineadas con el gobierno democrático de Salvador Allende que fueron atacadas, bombardeadas, destruidas, tomadas, silenciadas antes del golpe y luego durante la dictadura, sometidas a los distintos métodos de censura que desplegaron para acallarlas.

El trabajo realizado durante ese periodo fue fundamental para lograr salvar vidas; informar a la gente sobre lo que sucedía, además de educar, a la población sobre sus derechos o a cómo actuar en distintos casos para que no estuviesen tan desprotegidos. Hecho que también hacía que los auditores no se sintieran desamparados y supieran que algo podían hacer, sentir que no estaban solos al conocer de otros casos similares dando la posibilidad de organización. Por otra parte, gracias a las radios extranjeras, era posible saber lo que

ocurría sobre todo en los años 70, en el país y el extranjero, como el repudio internacional hacia la dictadura.

No se puede dejar de mencionar la relación de reciprocidad de los comunicadores con sus auditores, quienes también aportaban con información, o entregaban su apoyo mediante gestos de generosidad, entre otros. Es por esto que, la radio se hace entre todos, es un medio cercano y comunitario, que pone su servicio a la voz de los radioescuchas, quienes veían a estas emisoras como medios de información veraces que entregaban una garantía fiscalizadora, dentro de lo posible en la situación que vivía el país ya que estaban ahí para informar, dar noticias que ponían en duda las informaciones oficiales, siendo capaces de relatar y dar a conocer lo que ocurría en el país día a día.

Para terminar, mediante este trabajo exploratorio, se espera haber podido abrir un espacio de reflexión e inquietud investigativa sobre la importancia del respeto a la libertad de expresión y la revalorización de las radioemisoras y su rol en la sociedad. Ya que medios nuevos como internet muchas veces nos ciegan y consumen nuestro interés, pero olvidamos que es un medio de comunicación que no es masivo, necesita de otros factores para ser usado como lo es tener acceso a internet, electricidad, entre otros. A lo que se agrega que, por lo menos hasta el día de hoy, la señal sigue siendo frágil y todavía no llega a todas las zonas geográficas; no se puede ser analfabeto informático; por lo general cada aparato es de acceso individual, ya que es una persona la que lo maneja a la vez; es más fácil poder controlar la información presente en la web e identificar a su autor.

Por ejemplo, para poder revivir un momento cercano que casi todos y todas vivimos, en el que la radio pasó a ser protagonista, es cosa de retroceder al terremoto del año 2010, cuando se fue la energía eléctrica en muchos hogares y las señales móviles se cayeron, lo único que sonaba esa noche iluminada por una gran luna, era una radio de celular, de auto, o de cualquier tipo que informaba a todos los vecinos y vecinas del sector minuto a minuto lo que ocurría en el país.

Antes de terminar, no se puede dejar de mencionar el rol que cumplen las radios comunitarias, que informan a la población no solo de las noticias nacionales e internacionales, sino que también abarcan las locales, dando voz a las necesidades e

inquietudes de sus radioescuchas, permitiendo, por ejemplo, llamar a reunión, enviar mensajes a parientes, generar campañas de ayuda, entre varias otras.

Esperamos haber podido realizar un pequeño homenaje a las radio emisoras opositoras al régimen dictatorial, sus trabajadores y todas las personas que resistieron a la opresión, como también a las pequeñas emisoras comunales, que sobre todo en lugares con poca o nula conectividad marcan la diferencia, creando puentes donde no los hay, uniendo a comunidades dispersas en el territorio nacional e incluso en el extranjero, como ocurrió durante dictadura con radio Moscú y otras que permitieron mantener una conexión entre Chile y el mundo exterior, acercando a los parientes que quedaron en Chile y los que tuvieron que dejar el país obligados, reafirmando el porqué de la importancia de este medio de comunicación, en torno al cual se tejieron diversas memorias y recuerdos que se han ido entrelazando.

Bibliografía

Alarcón, Héctor. “No me han dicho qué hacer con usted” En: Cáceres, Leonardo editor (2017) Mi 11 de septiembre. 24 periodistas relatan su vivencia. Ediciones Occidente. Santiago, Chile. Pp 19-26.

Allende, Isabel “Prólogo” En: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014) Escucha Chile. Comunicación, política y solidaria 1973-1990 Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile. Pp 9-13.

Arzobispado de Santiago. Memorias para construir la paz (cronología) Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Baltra, Lidia (1988) Atentados a la libertad de información y de prensa en Chile: (1973-1987) Santiago de Chile.

Campos Sergio, “La situación es grave” En: Cáceres, Leonardo editor (2017) Mi 11 de septiembre. 24 periodistas relatan su vivencia. Ediciones Occidente. Santiago, Chile. Pp 19-26.

Daniel, Manuel “Debut de los Gurkas” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 59-62.

Días, Jorge “Persecución en Coihayque” ” En Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 63-65.

Herrera, Juan. “El sol cambia para todos” En Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 82-84.

Brett, Sebastian (1998) Los límites de la tolerancia. Libertad de expresión y debate público en Chile. LOM Ediciones. Santiago Chile.

Garcés, Marcel “El Equipo” En: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014) Escucha Chile. Comunicación, política y solidaria 1973-1990 Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile. Pp 66-69.

León, Samuel, Bermúdez, Lilia. (1976) La prensa internacional y el golpe de estado chileno. DF, México.

Monsálvez, Danny (2014) Los Bandos militares en Concepción y Talcahuano. Disciplina militar y disciplinamiento social. Ediciones Escaparate. Concepción, Chile.

Montealegre. Jorge “Periodismo en la prisión política” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 97-104.

Monteverde, Alessandro “Testimonios orales en la historia de Chile” En: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014) Escucha Chile. Comunicación, política y solidaria 1973-1990 Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile. Pp 55-57.

Muñoz, Nelson “La AFI en los tiempos de dictadura” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 105-110.

Pinto, Myriam “Exhumación en Lonquén” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 115-118.

Pliscoff, Ethel “Fuimos todos más que dos” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. 119-124.

Quiroga, Patricio “Aquí Radio Moscú ... ¡Escucha Chile!” En: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014) Escucha Chile. Comunicación, política y solidaria 1973-1990 Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile. Pp 51-53.

Ramírez Portilla, Juan (2009) *Las Radios Coquimbanas y los grandes espectáculos del siglo XX*. Juan Ramírez Portilla. Fondo Nacional de la Cultura y las Artes. Coquimbo Chile.

Ravest, Guillermo “Periodismo sin mordaza” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) *Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura* Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 131-140.

Real, Joaquín. “Mejor un revolucionario vivo que muerto” En: Cáceres, Leonardo editor (2017) *Mi 11 de septiembre. 24 periodistas relatan su vivencia*. Ediciones Occidente. Santiago, Chile. Pp 156-158.

Richards, José “Los últimos en transmitir” En: Cáceres, Leonardo editor (2017) *Mi 11 de septiembre. 24 periodistas relatan su vivencia*. Ediciones Occidente. Santiago, Chile. Pp 35-40.

Salazar, Manuel (2013) *Las letras del horror. Tomo II: La CNI*. LOM Ediciones. Santiago, Chile. Pp. 170-173.

Schereck, Sabine (2016) “Tracing Radio Berlin International”. *British DX Club Communication magazine*. Disponible en: <http://bdxc.org.uk/rbi.pdf>

Schwaner, Luis “Del primer al último minuto” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) *Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura* Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 157-166.

Serrano, Bruno (2013) *Exhumación de Olvido*. Ceibo Santiago, Chile.

Sorensen, Kristen (2015) *Los medios, la memoria y los derechos humanos en Chile*. RIL Editores. Santiago Chile.

Teitelboim, Volodia (2001) *Noches de radio: (Escucha Chile)* Lom Ediciones Santiago Chile.

Uarac, Yalile “El programa Escucha Chile en Radio Moscú” En: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN (2014) *Escucha Chile. Comunicación, política y solidaria 1973-1990* Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile. Pp 19-37.

Verdugo, Myriam. “ “La Faena”, periodismo y mundo laboral” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile. Pp 177-179.

Yermani, Silvia. “Los perros del dictador” En: Schwaner, Luis, Rodríguez, Mónica editores (2016) Crónicas sin Mordaza: Testimonios de periodistas bajo dictadura Ediciones Radio Universidad de Chile Santiago Chile.

Material Audiovisual revisado

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Belisario Velasco.

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014) Testimonio de la Memoria “Red de Asilo en Chile”. Familia Arellano Carvajal. Limache, Chile.

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2015) Proyecto Piloto Región de Los Ríos y Los Lagos. Testimonio: Alejandra Díaz. “La Voz de la Costa”. Osorno, Chile.

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Testimonios de la Memoria: Miguel Davagnino, Chile.

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Archivo de la Memoria en Chile: Región de Arica Parinacota y Tarapacá. Anyelina Rojas. Iquique, Chile.

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2018) Archivos de la memoria en Chile. Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo: Jorge Díaz. Aysén, Chile.

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2012) Testimonio de la memoria: Monseñor José Luis Ysern. Chile.

Audios

“Últimas Palabras del Presidente Allende, 11 de septiembre de 1973” Audio disponible en :
https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?tipo=1&filtro=2®istros=0#detalle1475

“Carta Sonora del Chile de Hoy, dirigida a los chilenos en el exilio” Audio disponible en:
https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=carta%20sonora&tipo=3®istros=0

“Para que nunca más” Audio disponible en:
https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=para%20que%20nunca%20m%C3%A1s&tipo=3®istros=0

“Vicario de la Solidaridad, Ignacio Gutiérrez se refiere a formas de violaciones a los derechos humanos” Audio disponible en:
https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=vicario%20de%20la%20solidaridad&tipo=3®istros=0

“Adhesiones a Radio Chilena ante prohibición de informar” Audio disponible en:
https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=adhesion&tipo=3®istros=0

“El Gran Compromiso” programa de la Radio de las Naciones Unidas que fue transmitido por esta emisora. Audio disponible en:
https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?tipo=1&filtro=24®istros=0#detalle2028

Páginas web consultadas

<https://www.eldinamo.cl/nacional/2016/03/09/el-estremecedor-relato-del-asesinato-de-carlos-berger-por-la-caravana-de-la-muerte-liderada-por-arellano-stark/>

<http://radioelloafm.cl/nosotros/>

<http://www.uv.cl/pdn/?id=3981>

http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/who_we_are/newsid_4351000/4351030.stm

<https://www.cronista.com/columnistas/Cerro-la-BBC-en-espanol-la-radio-que-escuchaban-los-argentinos-para-saber-que-pasaba-en-Malvinas-20110302-0036.html>

<https://radioestrelladelmar.wordpress.com/acerca-de/>

Anexo 1

Listado de radios opositoras a la dictadura militar

15° Región

No se encontró información.

1° Región

“Radio Iquique”

Fue levantada por Fernando Muñoz Marinkovic⁴⁷, en febrero de 1983, quien en ese momento era un joven que había estudiado ingeniería eléctrica en la Universidad de Arica. Él construyó el transmisor y levantó la radio con sus manos en la parte de atrás de su casa. Esta emisora fue llamada “Radio Iquique”, la única radio de la zona que deba cuenta de la oposición al golpe. El propósito final de la radio era poder informar a la población sobre todo lo que acontecía buscando siempre dar a conocer las opiniones de las personas comunes y corrientes, como también representar a los estudiantes, dirigentes, entre otros. Por este compromiso lograron que la comisión de los derechos humanos tuviese un espacio en la radio, en el que daban a conocer testimonios en los que se sufrió el atropello a los derechos humanos⁴⁸.

Por ser la radio de oposición de la región, su antena fue derribada en varias oportunidades, lo que no los amedrentaba, ya que, volvían a levantarla y poner a la radio de nuevo en el aire. Pero mientras esto ocurría contaron con la cooperación de Radio León XIII de Pozo al Monte, que tenía su misma línea editorial, esta radio les daba un espacio dentro de sus transmisiones por lo que en Radio Iquique grababan los programas y éstos luego eran transmitidos por Radio León XIII⁴⁹.

La emisora era pequeña, tenía pocos trabajadores y contaban con pocos implementos que eran básicos como una libreta y una grabadora. Pero a pesar de esto y de trabajar en ella pocas persona, lograron ser filial de Radio Cooperativa en Iquique, además de conseguir

⁴⁷ El propietario de esta radio también trabajó en la búsqueda de la fosa común de los presos políticos de la dictadura en Pisagua. Fue perseguido por la CNI, para amedrentarlo fue atacado y le quebraron el codo. (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2017)

⁴⁸ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Archivo de la Memoria en Chile: Región de Arica Parinacota y Tarapacá. Anyelina Rojas. Iquique, Chile.

⁴⁹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Archivo de la Memoria en Chile: Región de Arica Parinacota y Tarapacá. Anyelina Rojas. Iquique, Chile.

mantenerse en pie frente a todas las adversidades e intimidaciones (Pliscoff en Schwaner, 2016).

2° Región

Radio Chacabuco

La Radio Chacabuco fue fundada por un grupo de periodistas llevados al campo de prisioneros de Chacabuco en una ex-oficina salitrera. A los cuatro días de haber llegado ya tenían el boletín radial en el aire. El objetivo era poder levantar la moral y además organizarse en cosas tan básicas como la entrega de los pocillo limpios o entregar información sobre campañas de distinto tipo e incluso rumores de personas del campo de prisioneros para de esta forma entretener y hacer más llevable el tiempo en dicho lugar (Montealegre en Schwaner, 2016).

Con el tiempo este boletín radial que se transmitía durante la hora de almuerzo fue sufriendo transformaciones, creciendo cada vez más, llegando a combinarse “con otras expresiones: primero era solamente el informativo, luego eran las noticias, con un fondo musical nortino (de quena y charango); después, se hacía una pausa en el noticiario y en ella se incluían diversas intervenciones artísticas, principalmente canciones y sketches” (Montealegre en Schwaner, 2016:98).

De esta manera “a partir del noticiario se inició una actividad artística que adquiría diversas expresiones, desde el número cómico hasta obras de teatro, pasando por grupos musicales y lecturas de poemas, todo lo cual derivó en una velada dominical” (Montealegre en Schwaner, 2016:98). Con el pasar del tiempo este boletín radial mutó a un noticiario mural (Montealegre en Schwaner, 2016).

Radio El Loa

La emisora nace el 17 de diciembre del año 1971 dirigida por Julio San Martín quien estaría a cargo hasta el año 1973 cuando se une el periodista Carlos Berger. Para el 11 de septiembre su nuevo director fue detenido a las 11 de la mañana bajo la acusación de no acallar la emisora cuando la Junta lo ordenó. Por esta falta le dieron 61 días de prisión, pero

tras el arribo del general Arellano Stark y su comitiva desde Santiago los prisioneros del campo fueron fusilados y sus cuerpos desaparecidos.⁵⁰

Tras el arresto y desaparición del director de la emisora sobrevinieron unos días de silenciamiento, tras los cuales retomaron las transmisiones y comenzaron un periodo de cambios dentro de la radio. En 1990 pasó a depender de la administración de una empresa externa denominada DEMPA, luego Radio El Loa fue vendida a los salesianos⁵¹.

3° Región

No se encontró información.

4° Región

No se encontró información

5° Región

Radio Limache

Esta radio fue fundada y levantada por la familia Arellano Carvajal en mayo de 1960, el señor Arellano instaló la radio en la casa, tenía como característica ser una emisora de onda larga que partiendo con 10 watts transmitía a 3 mil watts lo que permitía que fuese escuchada en distintas zonas del país e incluso en partes de Argentina como Mendoza.⁵²

Radio Limache era considerada un símbolo del Allendismo ya que apoyaron siempre a Salvador Allende antes, durante y después de su mandato presidencial. Por lo mismo durante la UP la radio apoyaba por ejemplo la junta de vecino, la JAB, tenían campañas del gobierno, entre otros.⁵³

Una de las anécdotas que tienen es que cuando Allende salió elegido senador le cambiaron el nombre a “Radio Victoria” y por esto estuvieron a punto de ser clausurados por problemas de derecho de autor. Allende junto al senador Rodríguez le avisaron desde

⁵⁰ Información disponible en: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2016/03/09/el-estremecedor-relato-del-asesinato-de-carlos-berger-por-la-caravana-de-la-muerte-liderada-por-arellano-stark/>

⁵¹ Información disponible en: <http://radioelloafm.cl/nosotros/>

⁵² Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014) Testimonio de la Memoria “Red de Asilo en Chile”. Familia Arellano Carvajal. Limache, Chile.

⁵³ Ibid.

Santiago que había una orden de clausura para la radio por no pagar derecho de autor. Cuando llegó a Santiago averiguaron por el decreto de clausura y al final éste fue anulado.⁵⁴

Por ser conocido su apoyo a Allende la radio fue víctima de ataques como pedradas, insultos y balazos antes del golpe. El 26 julio 1973 pusieron la primera bomba en la radio Limache/Victoria, una explotó, la segunda no lo hizo.⁵⁵

Horas antes del golpe a las 4 AM la radio fue atacada y los jóvenes del sector tras el sonido de un estallido fueron a defender las instalaciones con ondas y piedras, sin saber que eran miembros de la marina los que asediaban esa noche (pensaron que era gente de derecha). A las 5 AM del 11 de septiembre de 1973 la radio fue silenciada y a las 6 AM fue acribillada la casa e hicieron estallar el transmisor⁵⁶. Luego a eso de las 10 de la mañana intentaron reinstalar la antena AM para poder denunciar lo que estaba pasando, la gente intentó ayudar pero todo terminó cuando apareció un helicóptero desde el que decían “todas aquellas personas que se opongan a la Junta Militar serán pasadas por las armas”⁵⁷.

Después de haber sido detenidos y torturados el seños Arellano y uno de sus hijos y el resto de la familia hostigada, y perseguida tuvieron que irse al exilio. Primero se asilan en la Argentina, donde viven hasta que llega la dictadura lo que los obliga a buscar asilo en otra parte, esta vez en Luxemburgo, allí la familia comenzó escribir una revista y para eso se nutrieron de las radios españolas, francesas y radio Moscú.⁵⁸

Al retorno a Chile buscaron poder recuperar su radio que fue expropiada por los militares. Intentaron la devolución de ésta a través de la ley de devolución de bienes confiscados en dictadura, dictada por el Ministerio del Interior, pero como la radio fue destruida y clausurada por el ministerio de defensa, señalan que no pueden hacer nada. Por esto tuvieron que sacar una concesión y pagar todos los gastos partiendo de cero lo que implicó

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ Esto lo hacen frente al señor Arellano, hubo un mal cálculo y la explosión se dio antes de tiempo por lo que todos salieron despedidos por la onda explosiva, al señor Arellano lo dan por muerto o mal herido y se van.

⁵⁷ Ibid.

⁵⁸ Ibid.

tener que endeudarse. Este hecho sumado a otros hizo que el retorno fuese muy difícil, a lo que se añade el sentimiento de que el Estado está en deuda con ellos.⁵⁹

Hoy se llama “Radio Latina”, emisora que se sustenta a partir de fondos de medios de comunicación. Las noches del 11 de septiembre transmiten toda la noche hasta las 6 am momento en que son silenciados⁶⁰.

Radio Porteña

Filial de Radio Corporación en Valparaíso. La mañana del 11 de septiembre de 1973 informan a Santiago que Valparaíso estaba copado por la marina. Luego dejan de transmitir porque la radio es también copada⁶¹.

Radio Valentín Letelier

La emisora Valentín Letelier tuvo sus inicios en 1961 en la sede regional de la facultad de derecho de la Universidad de Chile en Valparaíso. Luego pasó a ser parte de la Universidad de Valparaíso en 1981, año que se independiza de la Universidad de Chile.

El nombre de esta radio responde a un homenaje a Valentín Letelier quien fuera rector de la Universidad de Chile entre los años 1906 y 1913. La emisora fue impulsada por el profesor Victorio Pescio quien concebía a la radio como un medio para llevar el mundo académico fuera de las paredes de la universidad, esto lo hizo a través de esta radio que fue conocida por llevar la cultura y las artes a todos, es por esto que la programación se centraba en las investigaciones, el arte y la cultura. Lo que se ve representado en algunos audios⁶² de los años 60s en los que se transmitieron programas de la radio de las Naciones Unidas con los que se informaba y educaba sobre la importancia del respeto a los derechos humanos, dando a conocer casos en los que éstos fueron violados como en el apartheid sudafricano, Rhodesia entre otros casos, además daban cuenta de lo que significaba ser refugiado

⁵⁹ Ibid.

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

⁶² “El Gran Compromiso” programa de la Radio de las Naciones Unidas que fue transmitido por esta emisora. Audio disponible en:
https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?tipo=1&filtro=24®istros=0#detalle2028

político y los derechos que éstos tenían, entre otras temáticas relacionadas con los derechos humanos.⁶³ También se pueden encontrar audios dirigidos a emisoras como radio, Deutschen Demokratischer Rundfunk (DDR), Radio Moscú y BBC en los que se realiza un saludo de año nuevo en el idioma respectivo de cada emisora en el que además se habla de Balmaceda terminando el saludo con “la cueca a Balmaceda”⁶⁴.

Radio Valentín Letelier también fue reconocida por potenciar artistas nacionales pasando por sus estudios grandes músicos como Tiempo Nuevo, Los Jaivas, Víctor Jara, Violeta Parra, Quilapayún entre otros que recibieron el apoyo de esta emisora.⁶⁵

En el año 1979 el programa “Mar de Chile”⁶⁶ decide silenciar su transmisión como respuesta al asesinato del menor de edad de 6 años Rodrigo Anfruns señalando que “Lo hacemos en señal de duelo adhiriendo al íntimo pesar que sienten los padres, familiares, amigos y compañeros de ese niño brutalmente asesinado en Santiago. No podemos en esta radioemisora que comparte la elevada función educativa de la Universidad permanecer impasibles ante un hecho que conmueve a todo Chile, que conmueve y confunde porque aún las informaciones en torno al asesinato siguen siendo confusas y contradictorias”⁶⁷.

Región Metropolitana

Radio Chilena

Radio Chilena pertenecía al Arzobispado de Santiago, siendo la primera emisora del país (1923), era también la más antigua de Chile en ese momento. Su programación hasta el año 1963 se caracterizaba por tener una parrilla programática religiosa ya que transmitía programas de la “Radio Vaticano”, pero como necesitaban aumentar su audiencia decidieron cambiar su formato abriéndose con programas musicales, de actualidad entre otros⁶⁸.

⁶³ Información disponible en: <http://www.uv.cl/pdn/?id=3981> (consultada el 4 de octubre de 2018)

⁶⁴ Audios disponibles en: <http://www.archivomuseodelamemoria.cl/index.php/316511;isad>

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ Del departamento de oceanología de la Universidad de Chile

⁶⁷ Audio disponible en : <http://www.archivomuseodelamemoria.cl/index.php/316630;isad>

⁶⁸ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Testimonios de la Memoria: Miguel Davagnino, Chile.

Para el año 1974 cambia la directiva de la emisora asumiendo el Cardenal Silva Henríquez quien tenía como principio que la Radio Chilena tenía que ser “la voz de los sin voz” por lo que su deber era decir lo que realmente sucedía en el país⁶⁹.

En 1976 aparece el programa radial “Nuestro Canto” conducido por Miguel Davagnino, incluso un programa de música era algo complicado para realizar en aquel entonces ya que así como habían noticias e imágenes prohibidas, también existían libros y música que no podía ser escuchada ni leída. Esa música era lo que denominaban la música “boliviana” y/o “upelienta” queriendo hacer referencia a toda música que contenga instrumentos como quenás, charango, zampona, entre otros instrumentos andinos. En respuesta a esto dan música del “Barroco Andino”⁷⁰.

Al abandonar el Cardenal Silva Henríquez la radio, ésta da un giro a su editorial dejando su lugar a “Radio Cooperativa”. Luego Errázuriz se hizo cargo de la emisora y la entregó, convirtiéndose la radio más antigua de Chile en la “Radio Play”⁷¹.

Radio Corporación

Radio Corporación pertenecía al Partido Socialista y había sido comprada dos años y medio antes a precio de saldo, al grupo El Mercurio SA. Para el 11 de septiembre su director era el secretario de comunicación del Partido Socialista Schnake⁷².

Esta emisora estuvo transmitiendo desde temprano en la mañana del 11 de septiembre sobre las irregularidades que ocurrían en el país como el copamiento de Valparaíso por la marina. También era parte de la cadena voluntaria “Voz de la Patria” a través de la cual lograron transmitir los primeros mensajes de Allende antes de ser bombardeada su antena ubicada en el paradero 14 de Vicuña Mackenna. Convirtiéndose en la primera en dejar de transmitir en AM. Lo que no los detuvo ya que al rato comenzaron a hacerlo por FM, algo que no era

⁶⁹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2017) Testimonios de la Memoria: Miguel Davagnino, Chile.

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Ibid.

⁷² Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

común en la época (solo habían cinco emisoras en FM), ese acto les permitió dar cuenta de las fuerzas golpistas ⁷³.

Después de que silenciaron la antena FM “las instalaciones de la radio “Corporación” del Partido Socialista pasaron al Ejército y después fueron reconvertidas a “Radio Nacional de Chile”” (Cid en Schwaner, 2016:42), radio oficial de la dictadura.

Radio Cooperativa

Se creó en Valparaíso a mediados de los años treinta y en los años cuarenta asume su propiedad la Compañía Chilena de Comunicaciones. Esta emisora fue fundamental en la lucha por las libertades del país. Las violaciones a los DD.HH. conmovieron al consejo directivo, que tenían afinidades con la Democracia Cristiana quienes comenzaron a tener una tibia oposición al régimen.

Para poder mantenerse en el aire, se utilizaba un lenguaje críptico como también un doble lenguaje que movilizó a la ciudadanía. A lo que se añaden diversas estrategias utilizadas para nombrar a las personas detenidas y todos los detalles de su detención, como también para dar a conocer el estado en que estaba la economía en el país o para dar las noticias de lo que ocurría. Se transformaron en un medio a través del cual las personas podían enterarse de lo que acontecía a diario en el país, además esta radio también fue generando espacios en los que se podía tratar el tema de los derechos humanos ⁷⁴.

Por lo mismo siempre estaba latente la amenaza de clausura, como cuando Gordon amenazó al director de la radio, o cuando se veían vehículos sin patente, falsas amenazas de bomba, cajas de cartón, personas con metralletas, entre otras ⁷⁵.

La emisora fue perseguida y censurada varias veces una de dichas clausuras provino tras dar a conocer testimonios de personas que observaron lo ocurrido en el caso de los dos jóvenes quemados, testimonios que por su puesto negaron o pusieron en duda la versión

⁷³ Ibid.

⁷⁴ Ibid.

⁷⁵ Ibid.

oficial. También está el caso de “los profesionales degollados”, que fue cubierto por la emisora que a su vez pedía que carabineros aceptara su culpa en los hechos.⁷⁶

Es así como nacen en la memoria de la gente la asociación entre los tambores de la cortina de Cooperativa y su asociación directa con el suceso de algo importante y malo, la gente pensaba a quién mataron a hora.⁷⁷

Esta radio también jugó un rol activo para el plebiscito del NO del 5 de octubre de 1988, llamando a que la población mantuviera la calma y no se dejara amedrentar por el apagón de luz masivo en la capital del día anterior al plebiscito o por ningún otro método que utilizara el régimen. Durante el día del plebiscito estuvieron transmitiendo en directo y con contactos a lo largo del país, por lo que a través de Radio Cooperativa se transmitió en directo cuando fue anunciado oficialmente que ganó el NO.⁷⁸

Radio Magallanes

Emisora santiaguina que fue parte de la cadena voluntaria “La Voz de la Patria”, esta fue la última radio en ser silenciada lo que permitió que pudiese transmitir los cinco mensajes entregados por Allende esa fatídica mañana. “Pasadas las 10:00 de la mañana un avión Hawker Hunter sobrevoló la planta transmisora de la Radio *Magallanes* y la bombardeó con ráfagas de ametralladoras durante unos diez minutos” (Cáceres en Cáceres, 2017:29). Finalmente a las 10:27 la radio dejó de transmitir y sus trabajadores se llevaron la cinta con la grabación del discurso de Allende (Cáceres, 2017).

Luego en honor a esta emisora y sus trabajadores surge la idea de un programa denominado “Radio Magallanes” en Radio Moscú (Ravest en Schwaner, 2016).

Radio Universidad Técnica del Estado

Alrededor de las 6 Am fueron allanados los estudios de la UTE y sus equipos fueron destruidos por la explosión, el trabajo fue realizado por la infantería de marina (Serrano, 2013).

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ Ibid.

⁷⁸ Ibid.

Radio Nacional

Emisora perteneciente al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) ubicada por calle Esmeralda, la radio era parte de la cadena Voz de la Patria. Fue copada el día antes del golpe, por militares de la guarnición de Santiago quienes destruyeron los equipos.⁷⁹

Radio Luis Emilio Recabarren

Emisora perteneciente a la CUT y parte de la cadena Voz de la Patria. Por lo mismos bombardeada la mañana del 11 de septiembre de 1973 (Serrano, 2013).

Radio Portales

Emisora perteneciente a la cadena Voz de la Patria. La FACH bombardeó la planta transmisora de Radio Portales durante la mañana del 11 de septiembre de 1973 (Serrano, 2013).

Radio Balmaceda

Radio perteneciente a la Democracia Cristiana cuyas instalaciones estaban en Santiago, en la calle Nueva York 53 (Herrera en Schwaner, 2016). Para la época del golpe su director era Belisario Velasco⁸⁰.

Esta fue una de las emisoras más castigadas, reprimidas y perseguidas contando con numerosos silenciamientos, todos como consecuencia de “mantener -desde el primer momento- una línea de independencia frente a la dictadura e informar siempre sobre acciones judiciales relativas a detenciones arbitrarias y otros temas, como la situación económica del país; ello le significó sufrir censura previa, amenazas, frecuentes medidas de suspensión y un asedio permanente que finalmente llevó a su clausura definitiva (Herrera en Schwaner, 2016:82).

Un elemento característico de esta emisora era el sonido de un “gong” que luego era seguido por el himno de la alegría, que daba paso al locutor que “decía “transmite Radio Presidente Balmaceda, CB-130” ... lo que seguía, invariablemente, era la alegre canción característica de la emisora” (Herrera en Schwaner, 2016:84):

“El sol nace para todos y se entrega con amor,

⁷⁹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

⁸⁰ Quien fue relegado en Putre. (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2009).

no distingue las fronteras ni las razas ni el color.

*El sol nace para todos como nace una canción,
cuando la noche se aleja para todos nace el sol”*

(Herrera en Schwaner, 2016:84).

Elementos característicos que tras la prohibición de transmitir, en este periodo daban cuenta de que se retornaba al aire y se acababa la sanción por lo que seguían “vivos” por un tiempo más.

Lamentablemente el 28 de enero de 1977 el “gong” no se escuchó más, dando paso solo al silencio.

Esta radio dio cuenta de hechos de tortura, se atrevió a transmitir un discurso del año 1974 del cardenal Silva Henríquez en el que decía “le hemos dicho a nuestras autoridades que los derechos humanos son sagrados, que nadie los puede violar y han sido violados”.⁸¹

Por todo esto “la Radio Presidente Balmaceda habrá de quedar en la historia político-comunicacional chilena como uno de los medios informativos que sufrió mayor persecución y represión durante el régimen militar” (Herrera en Schwaner, 2016:82). Razón por la cual en Alemania era conocida como la “única”.⁸²

Radio Sargento Candelaria

Esta era una emisora pequeña “situada en el segundo piso de un edificio, en plena calle Monjitas, entre Miraflores y Mac Iver” (Richards en Cáceres, 2017:35), en la ciudad de Santiago. Tenía un kilo de potencia y era escuchada en los sectores más populares, alcanzando su señal hasta la séptima región (Richards en Cáceres, 2017).

Esta emisora fue una de las últimas en dejar de transmitir, dieron el último discurso de Allende “colgados de Radio Magallanes” (Richards en Cáceres, 2017:36) pero ya unos minutos previos al ataque a La Moneda, fueron silenciados tras la destrucción total de la planta transmisora ubicada en La Florida (Cáceres, 2017).

Radio Carrera

El 2 de julio de 1986 sufre la censura de sus programas informativos. (Baltra, 1988)

⁸¹Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Belisario Velasco. Chile.

⁸² Ibid.

Radio Santiago

El 21 julio 1978 la emisora es acusada de realizar una campaña antipatriótica junto a radio Cooperativa y la Vicaría de la Solidaridad (Arzobispado de Santiago, s/a). La emisora vuelve a ser censurada mediante el bando N°25, el 29 de octubre de 1984, prohibiéndole de forma indefinida realizar programas de carácter informativo. Esta censura se vuelve a aplicar el 2 de julio de 1986 (Baltra, 1988, Serrano, 2013).

6° Región

No se encontró información

7° Región

No se encontró información

16° Región

Radio El Sembrador

Radio de Chillán, es censurada el 6 de septiembre del año 1984 y el 29 de octubre del mismo año teniendo prohibido difundir información noticiosa (Baltra, 1988, Serrano, 2013).

8° Región

Radio Simón Bolívar (Concepción)

El dueño de la emisora era el señor Antonio Jaén⁸³, la radio estaba “en el tercer piso del edificio del sindicato de trabajadores de la Textil Paños Oveja, en calle Serrano” (Alarcón en Cáceres, 2017:146). Esta emisora fue comprada por el Partido Comunista en el año 1972.

A las 7.50 de la mañana del 11 de septiembre de 1973 hacen ingreso en las instalaciones de la radio uniformados exigiendo que “siguiera las instrucciones y que tomara cadena en Radio *Almirante Latorre* de Talcahuano” (Alarcón en Cáceres, 2017:147).

Tras este evento, los trabajadores de la emisora radial seguían yendo a las instalaciones como siempre pero solo como una asistencia nominal puesto que “había red regional de radios de las FF.AA. y Carabineros” (Alarcón en Cáceres, 2017:150). Mientras tanto los

⁸³ Uno de los 2 mil 200 exiliados republicanos españoles, llegó a Chile en septiembre de 1939 (Alarcón en Cáceres, 2017)

trabajadores compartían el espacio con conscriptos con metralleta que “dormían en la emisora y cada mañana nos abrían la puerta” (Alarcón en Cáceres, 2017:150).

Radio Simón Bolívar luego la convirtieron en Radio Nacional, perteneciente al régimen. (Alarcón en Cáceres, 2017)

Radio El Sur

Esta radio de la ciudad de Concepción fue apoderada por las Fuerzas Armadas y clausurada o eliminada de forma definitiva (Alarcón en Cáceres, 2017).

Radio Bío-Bío

La emisora de la ciudad de Concepción es censurada el 29 de octubre de 1984. Esta medida prohíbe la difusión de programas informativos (Serrano, 2013).

Radio El Carbón

Radio El Carbón es censurada el 29 de octubre de 1984, prohibiendo de forma indefinida realizar programas de carácter informativo (Serrano, 2013).

Radio Talcahuano

Radio Talcahuano es desalojada del sitio que ocupaba hace 14 años, perteneciente a la Armada. Las razones de esta acción serían el endeudamiento de la emisora (Baltra, 1988).

9°Región

Radio La Frontera

El 15 de diciembre de 1982 les prohíben “difundir informaciones o comentarios de actualidad” (Baltra, 1988:15).

Araucanía

Recibe la misma censura de Radio La Frontera restringiendo su programación (Baltra, 1988:15).

10°Región

Radio La Voz de la Costa

Radio perteneciente a la fundación FREDER (Fundación Radio Escuela para el Desarrollo Rural) de los monjes capuchinos holandeses. A través de la radio le enseñaban a leer y escribir a los campesinos, emitían clases y un monitor los iba a dirigir al campo. Como el suelo de la costa se caracteriza por ser árido, les enseñaban a producir bajo ciertas técnicas

y a vender sus productos, algo que en el momento contextual era de mucha ayuda ya que estaban en plena Reforma Agraria. También tenían programación de catequesis. La planta transmisora está en la misión de Rahue a 6 km de Osorno, donde también estaba el estudio que abandonan en el año 1986 para reubicarse en una casa que era del diario “La Prensa”⁸⁴.

Durante dictadura esta radio fue de mucha ayuda, ya que permitía denunciar lo que ocurría por la radio y hacerlo público, por ejemplo, cuando allanaron el campamento Manuel Rodríguez sacando a todos los hombres de sus casas y llevándose a varios, las mujeres recurrieron al espacio que les daba la radio para denunciar dicho accionar⁸⁵.

SERPAJ también tenía un espacio en la radio que duraba media hora y se daba 2 veces a la semana. En este programa se buscaba ayudar a la comunidad y orientarla. Les enseñaban sus derechos, a cómo defenderse y actuar en contexto de dictadura para protegerse⁸⁶.

Los trabajadores de la radio sufrieron una férrea persecución, muchas veces eran detenidos después de leer los noticieros, tras salir de la radio eran esperados por carabineros quienes los subían a un vehículo y se los llevaban. La radio también fue ametrallada, varias veces sin importar la hora. En mayo 14 de 1983 botaron la antena de la radio mediante líquidos corrosivos que fueron puestos en los “vientos” de la antena, a esto se suma la quema de la planta transmisora. Esta radio fue a lo menos atacada en siete oportunidades⁸⁷.

Ese ataque botando la antena significó que la radio estuvo 14 días sin transmitir (los únicos días que estuvieron en silencio), pero este problema sólo llamó a muestras de cooperación y solidaridad con la emisora ya que, por un lado, mientras estaban en silencio la Radio Estrella del Mar de Ancud, Chiloé transmitía algunas de las noticias que ellos tenían. Y por otro lado, la comunidad que la radio buscaba ayudar, le devolvió la mano cuando más lo necesitaba mediante la campaña “tu céntimo para una gran voz” que consistía en donar 10

⁸⁴ En la casa había un ejemplar de cada diario publicado, a excepción del año 1973. (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2015)

⁸⁵ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2015) Proyecto Piloto Región de Los Ríos y Los Lagos. Testimonio: Alejandra Díaz. “La Voz de la Costa”. Osorno, Chile.

⁸⁶ Ibid.

⁸⁷ Ibid.

pesos que fueron sumando y sumando hasta que los auditores y su cooperación lograron ayudar a levantar la antena, que es la misma que se usa hasta hoy⁸⁸.

La radio era la única de la zona que transmitía las noticias no oficiales, por lo mismo al comentar algo que al régimen le molestaba los amenazaban de inmediato señalando que los iban a clausurar si no cambiaban su parrilla programática. El director de la radio, en ese entonces, el padre Winfredo, quien señalaba que “la iglesia se hace en terreno, no en el templo” por lo que cualquier ser humano podía hacer iglesia, trasladó ese pensamiento a la línea editorial de la emisora. Esto puede explicar el hecho de que cuando la radio era amenazada o la censuraban el director de ésta respondía poniendo música fúnebre como forma de protesta, no iba en contra de lo señalado pero sí molestaba a las autoridades⁸⁹.

Respecto al tema del auspicio, al igual que todas las radios de oposición se decía que no había que apoyarlas, además era peligroso para el anunciante ser relacionado con dichas emisoras. Pero si bien los anuncios no salían al aire, de todas formas varios anunciantes pagaban el espacio pero sin que se diera la publicidad, como una forma de ayudar pero sin arriesgarse⁹⁰.

Esta radio buscaba y busca hoy en día “dar voz a los sin voz” siendo su lema “por la dignidad del hombre y su gente”. Para ellos, la importancia de la radio está en defender los derechos humanos, hacer campañas para ayudar a la comunidad (ya que llega a muchas personas), además de dar cuenta de las noticias nacionales y locales teniendo como auditores principales a los campesinos.⁹¹.

La radio como espacio físico también abre sus puertas para que se realicen talleres y para que se puedan reunir personas cuyos seres queridos son detenidos desaparecidos⁹².

⁸⁸ Ibid.

⁸⁹ Ibid.

⁹⁰ Ibid.

⁹¹ Ibid.

⁹² Ibid.

Radio Estrella del Mar

A fines de diciembre de 1981, en la austral ciudad de Ancud, sale al aire una emisora impulsada por el Arzobispado de dicha ciudad, en cuyas gestiones tuvo un rol activo el obispo José Luis Ysern, quien fue trasladado a Ancud en el año 1974. Si bien las transmisiones de la radio comenzaron a fines de 1981, Radio Estrella del Mar fue fundada oficialmente el 25 de marzo de 1982⁹³.

La idea de la creación de una radio surge por el contexto, social y político, donde el obispo Ysern y la población se preocupaban por la violación sistemática de los derechos humanos a través de la represión, tortura y asesinato, implantada por el régimen dictatorial. Por otra parte, también existía la necesidad de hacer frente al neoliberalismo, que se intentaba implantar en la isla a través del “Proyecto Astillas” en el que participaban la CORFO y las empresas japonesas Marubeni y Sanyo. La preocupación estaba en que tenían conocimiento del proyecto, pero no de sus alcances, por tanto, existía temor por el impacto que tendría sobre el medio ambiente y la población local, atentado directamente a la identidad cultural de la zona. Con el fin de abordar dichas preocupaciones, la Fundación Diocesana para el Desarrollo de Chiloé (FUNDECHI) organizó un simposio en el que quedó claro que a las autoridades, dichos temas no les interesaban. Por tanto, la iglesia y las organizaciones sociales de Ancud implementaron un trabajo, en escuelas y en la población en general, para educarla sobre estos temas y sus consecuencias, para que luego ellos y ellas, informados pudiesen decidir su futuro como sujetos dueños de su historia. A partir de esta necesidad de difundir y de generar espacios de diálogo, es que se decidió crear un medio de difusión, que sería la Radio Estrella del Mar⁹⁴.

Al surgir como respuesta al contexto dictatorial, la emisora poseía un objetivo claro y concreto, que era por un lado no ser un instrumento de entretención, ni ser parte de las emisoras que responden a un modelo hegemónico, sino que por el contrario, su objetivo era abrir un espacio para que la comunidad se informara, pero también para que se generaran diálogos, dando voz a Sindicatos, Juntas de Vecinos, entre otras organizaciones sociales.

⁹³ Información disponible en: <https://radioestrelladelmar.wordpress.com/acerca-de/>

⁹⁴ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2012) Testimonio de la memoria: Monseñor José Luis Ysern. Chile.

Más que informar les interesaba comunicar, teniendo como premisa la defensa de la dignidad y los derechos humanos de las personas. Temas que por su puesto y como se ha visto a lo largo de este trabajo, no le agradaba a las autoridades, por lo que al igual que otras emisoras, fueron víctimas de intentos de censura⁹⁵.

Dentro de la información que entregaban a la población, se encuentra una carta enviada por el obispo de Ancud al prefecto de Carabineros, luego del abandono de éste y otras autoridades del Tedeum. El objetivo de dicha carta era dar cuenta de la molestia que les había provocado, cuando se tocaron temas referente a la violación de derechos humanos, por lo mismo, abogaba que al igual que todos ellos que pudieron discrepar y retirarse de la sala sin tener consecuencia alguna, debiera ocurrir lo mismo con el resto de la población que está en desacuerdo con el régimen militar⁹⁶.

Siguiendo su objetivo, de generar sujetos consientes de su entorno y con capacidad de actuar y decidir sobre sus vidas, en la radio se realizaban jornadas de capacitación para comunicadores populares, enseñando a realizar dinámicas grupales, en los que la gente se pudiera expresar, además de enseñar a organizar y realizar programas. Dentro de estas capacitaciones estaban las cabinas radiales. A largo plazo estas capacitaciones tuvieron como efecto la creación de distintas radios independientes en diferentes partes del archipiélago⁹⁷.

Ysern hace hincapié en que existe una diferencia entre las radios que se rigen bajo el modelo hegemónico, que más que informar desinforman, ya que no entregan la información completa, sino que la van adecuando a su necesidad editorial. Y, por otro lado, remarca la diferencia entre una cadena y una red de emisoras, ya que la primera funciona como un eslabón de radios, en la que una va siguiendo a la otra, mientras que, al hablar de red, cada una es un nudo que funciona de forma autónoma⁹⁸.

Hoy en día la Radio Estrella del Mar, no sólo es la emisora de Ancud, sino que también forman parte de ella siete emisoras más que han ido surgiendo con el pasar del tiempo, por

⁹⁵ Ibid.

⁹⁶ Ibid.

⁹⁷ Ibid.

⁹⁸ Ibid.

tanto, además de su sede principal en la ciudad de Ancud, se encuentran las que pertenecen a las islas de Castro (1992), Quellón (1996), Achao (2000), y Melinka (1997) a las que se agregan las emisoras ubicadas en el continente en: Futalefú (1997), Palena (1997) y Chaitén (1997), ésta última silenciada tras la erupción del volcán Chaitén⁹⁹.

11° Región

Radio Puerto Aysén

Atacan el 1 de julio de 1983 a la radioemisora Puerto Aysén que estaba afiliada a la Asociación de Radio Difusoras Católicas (ARCA). Esta radio “es objeto de un violento ataque por desconocidos que causan graves destrozos en los estudios, destruyendo y revisando archivos, implementos técnicos, grabadoras, cintas, cassettes todo el instrumental de transmisión radial” (Serrano, 2013:109).

Radio Ventisqueros FM

Emisora de Coihayque que “puso sus ondas al servicio de la defensa de los Derechos Humanos, y de los principios democráticos y republicanos de nuestro país durante la dictadura en Chile” (Díaz en Schwaner, 2016:63).

A través de esta emisora se dieron a conocer “la mayoría de los casos de atropello a los derechos humanos de Aysén, también los más impactantes pasajes del documento del periodista Ascanio Cavallo “La Historia Oculta del Régimen Militar”, lo que nos valió diversas clausuras de los servicios informativos y persecución económica” (Díaz en Schwaner, 2016:63). También dio cuenta de las irregularidades cometidas en la construcción de un tramo de la carretera Austral “por parte del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), y al país, a través de corresponsalías que manteníamos con Radio Cooperativa, Revista Hoy, y diarios como La Época y Fortín Mapocho” (Díaz en Schwaner, 2016:63).

Radio Patagonia Chilena de Coihaique

En la radio no dimensionaban la magnitud de lo que ocurría por lo que seguían trabajando y esperando órdenes de parte del gobierno. Exigen hablar con el gobernador que se encontraba detenido. Éste les señala que no pueden hacer nada en contra de las Fuerzas Armadas ya que ellos tienen el poder armamentístico (Real en Cáceres, 2017).

⁹⁹ Información disponible en: <https://radioestrelladelmar.wordpress.com/acerca-de/>

La radioemisora fue clausurada el 9 de octubre de 1973 mediante el Bando N°50 de la Jefatura de Zona de Estado de Sitio¹⁰⁰.

12°Región

Radio Punta Arenas

Radio Punta Arenas fue la primera emisora silenciada, antes del golpe de estado.¹⁰¹

Radio Presidente Ibáñez

El 6 septiembre 1984 es censurada esta emisora prohibiéndoles difundir información noticiosa (Baltra, 1988).

14°Región

No se encontró información.

Extranjero

Radio Moscú y otras emisoras de onda corta permitían conocer en Chile las distintas muestras de apoyo y solidaridad que existía en el extranjero (Montealegre en Schwaner, 2016).

Radio Moscú (Unión Soviética)

Radio Moscú emisora radial de onda corta de la Unión Soviética, comenzó sus transmisiones el 29 de octubre de 1929, la programación era en alemán, francés e inglés, hasta que el primero de agosto de 1932 se incluye programación en idioma español en respuesta a la guerra civil española. Esta fue una emisora emblemática a nivel mundial, por ejemplo durante la segunda guerra mundial, en algunos países, escuchar esta radio podía representar ser castigado con la pena de muerte. Durante la guerra fría Radio Moscú y La Voz de América eran las principales emisoras mundiales que representaban a la Unión Soviética y a Estados Unidos respectivamente.

En Chile durante el periodo de la Unidad Popular Radio Moscú transmitía espacios de 10 a 15 minutos grabados especialmente para ser difundidos por Radio Luis Emilio Recabarren y Radio Magallanes (Uarac en BCN, 2014).

¹⁰⁰ Documento disponible en:

<http://www.archivomuseodelamemoria.cl:8080/uploads/8/3/83007/00000175000005000400.pdf>

¹⁰¹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014) Testimonio de la Memoria "Red de Asilo en Chile". Familia Arellano Carvajal. Limache, Chile.

Para el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, las autoridades de la Unión Soviética estaban impactadas por todas las noticias que provenían desde Chile en las que se hablaba del bombardeo de La Moneda, la muerte de Salvador Allende y del golpe de Estado. En respuesta a este estupor, Radio Moscú se contactó con Volodia Teitelboim (2001) quien se encontraba en Roma, y era el único chileno al que la radio tenía acceso en ese momento que conociera más sobre lo que ocurría en Chile, por otro lado, en el “Radio Komitet”¹⁰² decidieron “dedicar un programa permanente a Chile como expresión de solidaridad y apoyo al pueblo chileno sometido a una cruenta represión” (Uarac en BCN, 2014:23). Baken Seraponians, editor y jefe del programa latinoamericano, quería realizar un programa que fuera “moderno, libre de reglamentaciones y confeccionado por periodistas chilenos de alto nivel” (Uarac en BCN, 2014:23). Este proyecto a pesar de que contaba con la intención y aprobación del “ministro que presidía el comité estatal de radio y TV de la Unión Soviética”¹⁰³ (Uarac en BCN, 2014:23), se veía inviable siendo una de las razones que Baken “no contaba con un equipo de periodistas chilenos para dar inicio al programa”¹⁰⁴ (Uarac en BCN, 2014:23). Pero al final la contingencia extrema que se vivía en Chile los llevó a romper con normas de control de información y burocracia existente para los demás programas que se daban dentro de la Unión Soviética.

Es así como nace “Escucha Chile”, programa difundido a través de onda corta desde “el sexto piso del “Radio Comité” moscovita” (Ravest en Schwaner, 2016:130) y que estuvo al aire desde el 11¹⁰⁵ de septiembre de 1973 hasta el 31 de enero de 1990 (Ravest en Schwaner, 2016). Su creación se debe a la intervención de Teitelboim el mismo día del golpe junto a la situación que se vivía en el país. El nombre “Escucha Chile” proviene de la intención de “Que Chile escuchara, que Chile supiera lo que pasaba en Chile, porque allí solo hablaba la Junta” (Teitelboim, 2001:14). Este programa estaba destinado a una “audiencia compuesta por millones de personas radicadas en distintos países del mundo,

¹⁰² Radio Komitet era un “organismo con rango de ministerio que tenía a su cargo las emisiones de radio y televisión del país, y también, por cierto, las emisiones radiales para el extranjero” (Uarac en BCN, 2014:23)

¹⁰³ Pérez Ferrada, María Angélica. ¡Escucha Chile! La Voz de Radio Moscú que disgustó a los militares. El Mercurio, 22 de abril de 2001, Santiago, Chile. p20.

¹⁰⁴ Sólo contaban con “el secretario general del Partido Comunista” (Uarac en BCN, 2014:23) quien había viajado desde Roma. Algo que cambió con el tiempo ya que lograron armar un equipo profesional de primer nivel.

¹⁰⁵ 18 de septiembre como Escucha Chile.

particularmente en aquellos donde residían exiliados chilenos y, por cierto, en Chile” (Uarac en BCN, 2014:9).

Escucha Chile contaba con la locución del periodista José Miguel Varas y Katia Olevskaya. La cortina del inicio tenía parte del himno nacional y decía “comienza transmisión con la información de la patria lejana” (Quiroga en BCN, 2014:51) que daba paso a un programa que se caracterizaba porque “recogía la pluralidad política representada por los partidos y personalidades opositoras a la dictadura” (Uarac en BCN, 2014:11).

En un principio el programa se hacía a las 3 AM en Moscú y en Chile a las 10 PM, tenía una duración de dos horas y se transmitía de lunes a viernes, este último día dejaban las grabaciones para todo el fin de semana, teniendo a un periodista de turno que disponía de 3 a 4 minutos libres en el programa para incorporar noticias frescas (Teitelboim, 2001).

Debido a la importancia que fue adquiriendo radio Moscú dentro del país la gente se recomendaba sintonizar su señal, incluso era escuchada dentro de los centros de detención como, por ejemplo, en el campo de prisioneros de Chacabuco donde un técnico electrónico consiguió construir una radio galena “con material que encontró en la oficina salitrera, armó un aparato que pudo completar con piezas que obtuvo de un oficial a cambio del arreglo de un televisor” (Montealegre en Schwaner, 2016:101) para poder escuchar Radio Moscú. incluso los militares la escuchaban. De esta manera Escucha Chile rompió con el “monopolio informativo de la dictadura” (Uarac en BCN, 2014:11) que buscaba desinformar a la población. Por esta misma razón los que eran sorprendidos escuchando esta emisora eran sancionados puesto que era una declaración de ser enemigo. Cabe mencionar que esta no era una transmisión clandestina ya que

Tuvieron un emisor identificado: nada menos que la radio oficial del Gobierno soviético. La mayoría de sus comunicadores actuó con su nombre civil, salvo escasas excepciones. Fueron programas absolutamente informativos, contestatarios, de denuncia, que sobrepasaron todo el silenciamiento y la censura impuestos por la dictadura. Quienes sí fueron obligados a una virtual clandestinidad fueron sus auditores chilenos, nuestros destinatarios, a quienes los mandones acusaban entonces de connivencia con “los enemigos de la patria” (Ravest en Schwaner, 2016:131-132).

Si bien esta emisora era conocida en Chile, los que se encontraban en Moscú en un principio no sabían si alguien los sintonizaba, es por esto que Teitelboim (2001) en su libro recalca que esa era una de las grandes interrogantes que tenía cada vez al dirigirse al micrófono, pero a pesar de la incertidumbre el programa salía al aire de todas formas.

La duda persistió hasta que comenzaron a recibir cartas desde Chile, incluyendo la de expresos y familiares de las víctimas del terrorismo de estado. En una de estas cartas les indicaban que el programa “tiene muchos oyentes, incluso entre los militares: unos quieren saber más sobre sus colegas, y los otros escuchan temerosos para ver si los nombran. En el campo de concentración fui testigo de cómo gracias a este programa mejoró el trato de los militares con los presos políticos”¹⁰⁶ (Uarac en BCN, 2014:29).

Para poder llevar a cabo su trabajo, fue necesario ir armando toda una red informativa basada en la “colaboración de una gran cantidad de personas, gracias a las cuales se estableció una importante red de información alternativa” (Uarac en BCN, 2014:31) en la que iban comentando lo que sucedía en el país junto con sus experiencias. Este fenómeno fue posible gracias a que la población se autoimpuso la tarea de “juntar información, transmitirla a los corresponsales extranjeros, transmitirla hacia el exterior” (Garcés en BCN, 2014:66). Por ejemplo en el campo de prisionero Chacabuco para enviar la información, la redactaban y era pasada a alguna visita en pequeños papeles como torpedos luego “en pocos días, las noticias enviadas al exterior de ese modo, las transmitía radio Moscú. Lo malo era que también la escuchaba el comandante de dicho campo y cada vez que este era mencionado por “Escucha Chile”, ordenaba alguna represalia” (Montealegre en Schwaner, 2016:103). Algo similar se aprecia en el recuerdo de Garcés quien señala que “Eran miles de corresponsales en todo el país que informaban y esos papeles llegaban a un grupo de personas que redactábamos la información, que hacíamos la noticia, el boletín era como si fuéramos una agencia de información pero trabajando en esas condiciones” (Garcés en BCN, 2014:66)

¹⁰⁶ Kosichev, Leonard. de Radio Moscú a La Voz de Rusia. Apuntes de un Veterano: "Escucha Chile" (Emisión 9): La Voz de Rusia. 28 de mayo de 2012. Disponible en: http://sp.ria.ru/spanishruvr_ru/radio_broadcast/7044376176271738

Es así como “desde Chile, por diversos conductos, se enviaba la noticia que salvaba vidas, desde el éter se entregaba una nota de aliento (...). Por otra parte, la tranquila voz de los locutores también animaba el coloquio de los exiliados, ayudando a vencer la sensación de vivir su soledad en compañía” (Quiroga en BCN, 2014:52).

Por todo esto el programa se volvió importante ya que “desde Chile, las denuncias de tratos inhumanos y violaciones a los derechos fundamentales de las personas, se hacían llegar por los propios afectados o por sus familiares a través de otros países” (Uarac en BCN, 2014:11). Por lo que la mejor manera de informarse era a través de este medio. Su importancia se ve en el hecho de que incluso fue “registrada y escuchada por los servicios de inteligencia de la dictadura. El propio almirante José Toribio Merino cita la agresión permanente que estaría sufriendo Chile por parte de Radio Moscú (...) comprueban “todo el alto de cintas grabadas que tenemos”¹⁰⁷ (Uarac en BCN, 2014:32).

Otro programa conocido fue “Radio Magallanes” que estuvo al aire desde el 24 de agosto de 1974 hasta el 31 de enero de 1990 (Ravest en Schwaner, 2016). El nombre del programa proviene de la idea de “mantener en la memoria de los chilenos el recuerdo de la emisora santiaguina que dirigí y que más largo tiempo resistió a los sediciosos, por medio de la cual Salvador Allende legó a los chilenos su histórico testamento político” (Ravest en Schwaner, 2016:134).

Al principio “Radio Magallanes” lo “acogió la emisora “Paz y Progreso”, que irradiaba sus transmisiones internacionales por las ondas de Radio Moscú” (Ravest en Schwaner, 2016:137-138) luego los acogió Radio Moscú.

Entre los dos programas de Radio Moscú dirigidos a Chile (Escucha Chile y Radio Magallanes) “cubrieron un total de unas 17 mil horas de transmisión, que llegaban a Chile en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos, a través de la onda corta” (Ravest en Schwaner, 2016:134) durante tres horas cada día.

Con el tiempo se fueron abriendo espacio otros programas como “Chile Lucha y Canta” realizado por René Largos Farías, que era la adaptación a los nuevos tiempos del programa

¹⁰⁷ Acta N° 150-a. Sesión Secreta Junta de Gobierno, República de Chile, Santiago, Chile, 29 de agosto de 1974, p.5.

“Chile Ríe y Canta” dirigido por él mismo. Éste era un “programa musical. Donde él habla de la música de ayer, de la música del exilio, de la música con contenidos antifascistas, antipinochetistas” (Monteverde en BCN, 2014:64). Estos programas musicales eran importantes ya que “la gente botó los discos, la gente escondió los discos, todo (...) por la radio Moscú podían escuchar las canciones que ya conocían pero además podían conocer qué se estaba haciendo fuera” (Monteverde en BCN, 2014:64). También en el mismo ámbito cultural se encontraba “Crónica de los Libros y la Cultura”, programa que duraba media hora y era transmitido una vez a la semana “ (Monteverde en BCN, 2014); “Lista Negra” que daba cuenta de la represión ejercida en Chile, las torturas y asesinatos cometidos en el país, los nombres de los responsables, entre otras informaciones” (Uarac en BCN, 2014:29). (Uarac en BCN, 2014:29).

Este fenómeno que se desarrolló gracias a las emisoras de onda corta que transmitían desde miles de kilómetros de distancia también fue inspiradora de poemas y dibujos como por ejemplo “Canto Nuestro” de Rafael Salas (Montealegre en Schwaner, 2016)

Todo nos hermana:

un viaje, una llegada, el recuerdo y el llanto,

(...)

la tarde en llamas

y la noche azul plateada.

La noticia radiada en las estrellas,

la cal de los muros en la casa compartida

y la cama de acogedora dureza, ...

(Montealegre en Schwaner, 2016:102)

O el poema escrito en Chacabuco por Santiago Cavieres que hace una referencia más directa a esta emisora que tituló “Escucha Chile.” (Montealegre en Schwaner, 2016)

arañando en el cielo

sobre las viejas casas,

se alzaron las antenas

*y cogieron palabras,
que encendieron las noches
con luces de esperanza,
nacidas en la tierra
De Lenin solidarias ...*

(Montealegre en Schwaner, 2016:102)

Un tema importante y que es una consecuencia del exilio es la forma de percibir todo, Ravest lo explica que “comprobábamos que el exilio también actuaba sobre la piel de la patria lejana, tornándola color sepia” (Ravest en Schwaner, 2016:132). Por esta razón tenían que ir renovando el equipo buscando “otros periodistas que tuviesen “más fresco” a Chile y a su pueblo” (Ravest en Schwaner, 2016:132) ya que la distancia que se iba generando con el Chile en ese momento se comenzaba a sentir, tanto en lo cotidiano como en lo laboral.

Cuando en Chile empezaron a levantar cada vez más la voz las radios que se caracterizaban por oponerse al régimen, destacando Radio Chilena y luego Cooperativa, tuvo como consecuencia “que los dos programas moscovitas fueran perdiendo efectividad, aunque mantuvieron un importante auditorio cautivo” (Ravest en Schwaner, 2016:139). Después de 1991 con el fin de la Unión Soviética pasó a llamarse La Voz de Rusia que hasta el día de hoy transmite en idioma español.

British Broadcasting Corporation (BBC)

La BBC nace el año 1922 convirtiéndose en la primera empresa de radiodifusión y luego de televisión de todo el Reino Unido. Sus transmisiones internacionales comenzarían 10 años después en diciembre de 1932 con el fin de acercar a las personas que hablaban inglés dentro del Imperio Británico, siendo su primera transmisión un mensaje navideño del rey Jorge V en el que señalaba “hombres y mujeres que están tan aislados por la nieve y por los

desiertos, que sólo los pueden alcanzar las voces por el aire"¹⁰⁸ haciendo referencia a la capacidad de acercar a las personas que posee la radio eliminando las distancias físicas.

En un comienzo solo transmitía en inglés pero ya para 1938 se fueron sumando otros idiomas como el árabe y el español. Durante la Segunda Guerra Mundial comenzó a ser reconocida por su imparcialidad y al mismo tiempo fue ampliando su variedad programática y su audiencia al sumar siete idiomas nuevos a sus servicios, por lo que al finalizar la guerra contaban con 45 servicios de distintos idiomas más su versión en inglés que funcionaba las 24 horas¹⁰⁹.

De esta manera como resultado de esta expansión a nivel mundial la BBC que era conocida como "Servicio del Imperio de la BBC", en 1949 pasó a llamarse "Servicios Externos de la BBC" y ya para 1988 era conocida como "el Servicio Mundial de la BBC"¹¹⁰.

Este Servicio Mundial de la BBC se financia mediante "una subvención parlamentaria administrada por la cancillería británica"¹¹¹, cuyo financiamiento es distinto al del "Servicio Local de la BBC" que proviene de los dueños de televisores de toda Gran Bretaña quienes pagan una licencia anual por su uso. Otro medio de financiamiento es a través de videos, libros y otro tipo de material relacionado con su trabajo, productos que no pueden llevar ningún tipo de propaganda¹¹².

Si bien "el control editorial está en manos de los productores de la BBC, que son independientes"¹¹³, es la cancillería la que toma la decisión de qué idiomas estarán presentes en las transmisiones, y qué servicios se cerrarán o surgirán. Y es así como con el tiempo se han ido cerrando varios servicios en distintos idiomas como el alemán en 1999, el croata, tailandés entre otros en 2005 y el de español para Latinoamérica en 2011. Estas decisiones son impulsadas por "varios criterios: disponibilidad de presupuesto, estadísticas

¹⁰⁸ Información disponible en:

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/who_we_are/newsid_4351000/4351030.stm

¹⁰⁹ Ibid.

¹¹⁰ Ibid.

¹¹¹ Ibid.

¹¹² Ibid.

¹¹³ Ibid.

demográficas de la población, la necesidad de información y noticias de la región, y la importancia estratégica para Gran Bretaña”¹¹⁴

En el caso específico de la transmisión o el servicio para América Latina, éste fue eliminado como parte del recorte presupuestario como consecuencia de la crisis europea y el déficit fiscal que atravesaba el Reino Unido en ese entonces, lo que implicó no solo el silenciamiento de los micrófonos destinado a la audiencia de habla hispana sino también otros departamentos como el destinado para Serbia, Macedonia entre otros¹¹⁵.

Aunque esto no quiere decir que hayan desaparecido los servicios informativos en su totalidad, sino que se han ido adaptando también a las nuevas demandas provenientes de los usuarios quienes pueden seguir disfrutando del trabajo realizado por los periodistas de la BBC pero desde su página web¹¹⁶.

Radio Berlin International (RBI)

En 1955 comienzan en la RDA las transmisiones radiales en idiomas como el inglés y el francés, a los que luego se sumaron el árabe, sueco y danés. El 15 de octubre de 1959 Radio Berlin International propiedad de Renudfunk comienza a funcionar como radio de onda corta convirtiéndose en una de las emisoras más importantes a nivel mundial durante el periodo denominado como “Guerra Fría” (Schreck, 2016)

En 1964, más específicamente, el 2 de febrero de ese año gracias a una nueva antena la RBI se convirtió en la segunda emisora radial más importante del bloque oriental atrás de Radio Moscú. Ya para el año 1965 la RBI decidió incorporar a su programación los servicios informativos para Sudamérica y Norteamérica al igual que para Italia, África y el sudeste asiático. En Chile esta era una de las emisoras europeas de onda corta que era sintonizada especialmente durante las noches momento en que daban el boletín informativo que permitía enterarse de lo que acontecía en el país, Latinoamérica y el mundo. (Schreck, 2016)

¹¹⁴ Ibid.

¹¹⁵ Ibid.

¹¹⁶ Información disponible en: <https://www.cronista.com/columnistas/Cerro-la-BBC-en-espanol-la-radio-que-escuchaban-los-argentinos-para-saber-que-pasaba-en-Malvinas-20110302-0036.html>

Esta emisora desapareció el 2 de octubre de 1990 con la caída del Muro de Berlín y la reunificación de las dos Alemanias, lo que culminó con la absorción de Radio Berlin International por la Deutsche Welle (Schreck, 2016).

Anexo 2

Cronología

1973

4 mayo

Balacera Summar¹¹⁷

29 junio 1973

Tancazo¹¹⁸: Tentativa golpista en el que salen los tanques a las calles y rodean el Palacio de La Moneda. Intento que logra ser frustrado.

26 julio 1973

Atentado Radio Limache: Primera bomba puesta en radio Limache/Victoria.

10 septiembre 1973

Ataque a radios que apoyan al gobierno de Allende: Radio Punta Arenas es la primera en ser silenciada¹¹⁹ luego es acallada Radio Nacional del MIR¹²⁰.

Durante la noche: Radio Portales, Corporación y Magallanes señalan que existen movimientos de fuerzas militares alrededor de las plantas de transmisión (Serrano, 2013).

11 septiembre 1973

Radios opositoras al golpe: Estuvieron alerta toda la noche por si ocurría algo, fue una madrugada llena de tensión¹²¹.

¹¹⁷ Audio de noticia disponible en la página del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos: https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=summar&tipo=3®istros=0#detalle1341

¹¹⁸ Audio de la noticia y mensaje de Salvador Allende en: https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=tancazo&tipo=3®istros=0#detalle1608

¹¹⁹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014) Testimonio de la Memoria “Red de Asilo en Chile”. Familia Arellano Carvajal. Limache, Chile.

¹²⁰ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

Radio Limache: cerca de las 4 AM hay un estallido en la emisora y los jóvenes van a defender el espacio con ondas y piedras, además prenden chonchones alrededor de la radio. Una hora después la radio ya estaba silenciada¹²².

6.00: Levantamiento en Valparaíso: La ciudad porteña es aislada por la marina que se levantó en contra del gobierno.

6.15: Es allanada y silenciada la Radio Universidad Técnica del Estado (UTE) (Serrano, 2013).

7.35: Radio Corporación, informa sobre el golpe (Serrano, 2013).

8:00: El presidente da cuenta de que la armada se insubordinó al gobierno¹²³.

8.15: Las radios que apoyaban el golpe comienzan a transmitir en cadena las primeras proclamaciones de las FF.AA. Mientras, son bombardeadas por aviones de la FACH las plantas de transmisión de Radio Corporación y Portales (Serrano, 2013).

8.45: Allende se dirige al país pidiendo cadena nacional pero las emisoras que se oponen al gobierno se niegan a transmitir. El mensaje es difundido por las radios de la cadena La Voz de la Patria (Serrano, 2013).

9.00: Radio Corporación es silenciada después de ser atacada con ametralladoras y Hawke Hunter pertenecientes a la FACH, siendo destruida la antena por un rocket fabricado en Estados Unidos, Radio Portales corre la misma suerte (Serrano, 2013).

9.15: Allende se dirige al país por última vez a través de Radio Magallanes que todavía no era acallada (Serrano, 2013).

9.25: Radio Magallanes es copada por militares y silenciada (Serrano, 2013).

Todas las comunicaciones del país quedaron bajo censura (León, Bermúdez, 1976).

¹²¹ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2009) Proyecto 100 Entrevistas: Sergio Campos Ulloa. Chile.

¹²² Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2014) Testimonio de la Memoria "Red de Asilo en Chile". Familia Arellano Carvajal. Limache, Chile.

¹²³ Audio Mensaje Allende disponible en: https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?tipo=1&filtro=7®istros=0#detalle1470

Bando N° 11 “La Junta de Gobierno desea mantener informada a la opinión pública sobre acontecimientos nacionales. De acuerdo con lo dispuesto en los Bandos hasta ahora emitidos y por encontrarse el país en Estado de Sitio, se ha dispuesto ejercer sobre los medios de comunicación publicados una estricta Censura de Prensa” (Baltra, 1988:4).

12 septiembre 1973

Bando N° 12 “se advierte a la prensa, radio y canales de televisión, que cualquier información dada al público y no confirmada por la Junta de Gobierno Militar, determinará la inmediata intervención de la respectiva empresa por las Fuerzas Armadas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que la Junta determine en su oportunidad” (Serrano, 2013:17).

Bando N° 15 “los directores tendrán la responsabilidad de entregar diariamente, antes de su emisión, las respectivas muestras para proceder a su revisión, advirtiéndose que ante la emisión de todo texto no autorizado, será requisada y destruida” (Serrano, 2013: 17).

Bando N° 18 es dirigido a los radioaficionados advirtiéndoles que “Los infractores sufrirán la caducidad inmediata de sus permisos, sin perjuicio de las otras sanciones que se contemplan para estos casos. “En las bandas de aficionados y otras están intensificándose comunicaciones no autorizadas y cuyos autores deberían asumir las responsabilidades de estas infracciones” (Baltra, 1988:5).

Se abren centros de detención, El Mercurio y La Tercera son autorizados a publicar previa revisión (Serrano, 2013).

18 de septiembre

Chile quedó aislado del mundo, pero por alguna razón ya sea descuido o desobediencia quedó abierta la línea de comunicación directa a Mendoza (León, Bermúdez, 1976).

A Roma llega un mensaje de un periodista chileno quien señala que ““la represión militar hace estragos en todo el país y se ceba en los trabajadores de la información, diarios y emisoras fieles al gobierno legal están cerrados y destruidas sus máquinas. Cientos de periodistas están encarcelados, nos consta que fueron muertos cinco de nuestros colegas”” (León, Bermúdez, 1976:73). Mensaje que hizo que Chile pasara a ser un problema nacional italiano ya que a ellos les recordaba el régimen fascista de Mussolini (Teitelboim, 2001).

19 de septiembre

Bando No 37 “El Mando Militar tiene estricto control sobre las transmisiones en consecuencia, cualquier empleo de esos sistemas con fines de provocar actos de insurgencia o informaciones tendenciosas, será drásticamente sancionado” (Serrano, 2013:21).

En los días y meses posteriores el Cardenal Silva Henríquez pide moderación; el Congreso Nacional es clausurado; comienza la quema de libros y las persecuciones, detenciones, asesinatos y desapariciones continuaron. Lo mismo ocurre con el control hacia los medios de comunicación teniendo como ejemplo el DL No. 5 (del 22.9) que “aumenta drásticamente las penas a los delitos contra la Seguridad Interior en la LSIE, incluyendo en ellos aquellos que puedan cometerse a través de la prensa, radio o televisión” (Baltra, 1988:5).

1974

14 de abril

Amenazas al cardenal Silva Henríquez después de decir

le hemos dicho a nuestro pueblo, a nuestras autoridades, que no puede faltar a los principios de respeto al hombre, que los derechos humanos son sagrados, que nadie puede violarlos. No se nos ha oído. Y por eso hoy día lloramos el dolor del padre que presencia el desaparecimiento de su familia, la lucha entre sus hijos, la muerte de algunos de ellos, la prisión y el dolor de muchos de ellos ... (Serrano, 2013:33).

25 de abril

General Bonilla prohíbe tocar temas políticos a todos los medios¹²⁴.

15 de junio

Surge la DINA (Serrano, 2013).

12 de julio

El DL 559 “transforma en delito contra la Seguridad Interior numerosas conductas opositoras, muchas de ellas a través de medios de comunicación o ejercicio de la libertad de expresión” (Baltra, 1988:6).

La Subcomisión de Reforma Constitucional entrega el “primer informe sobre Estatuto de los Medios de Comunicación Social” (Baltra, 1988:6).

¹²⁴ Audio Radio Chilena disponible en:

https://archivoradial.museodelamemoria.cl/buscador_resultado.php?filtro=prohibici%C3%B3n&tipo=3®istros=0#detalle1323

1975

El DL 1281 “introduce una nueva letra, la “n” al art.34 de Ley 12.927 de Seguridad de Estado, que permite al Jefe de la Zona en Estado de Emergencia

Suspender la impresión, distribución y venta, hasta por seis ediciones, de diarios, revistas, folletos e impresos en general, y las transmisiones hasta por seis días de las radiodifusoras, canales de televisión o de cualquier otro medio análogo de información que emitan opiniones, noticias o comunicaciones, tendientes a crear alarma o disgusto en la población, desfiguren la verdadera dimensión de los hechos, sean manifiestamente falsas o contravengan las instrucciones que se les impartieren por razones de orden interno (Baltra, 1988:7).

8 de mayo

DL 1009: “en art.6, crea el “abuso de publicidad al Estado de Seguridad Interior”, permitiendo perseguir a los medios de comunicación y a periodistas por razones políticas; y la facultad de suspender y requisar ediciones e incautar maquinaria y elementos de impresión por la vía preventiva y antes de la sentencia” (Baltra,1988:7).

1976

5 de enero

Es clausurada de forma temporal Radio Balmaceda, que pertenecía al Partido Demócrata Cristiano, “por informar que la orden para picar libro de Claudio Orrego Vicuña la dio el jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia Nacional (DINA), Coronel Manuel Contreras” (Baltra, 1988:8).

Se crea la Vicaría de la Solidaridad (Serrano, 2013).

Informe de la OEA sobre Derechos Humanos (Serrano, 2013).

18 de noviembre

Vuelve a “El Diario de Cooperativa” a las transmisiones de la radio tras ser sacado del aire después del golpe militar (Arzobispado de Santiago ,s/a).

1977

28 de enero

Radio Balmaceda es clausurada definitivamente mediante un “gran despliegue policial, proceden a desalojar al personal y cerrar los estudios de” (Serrano, 2013:59) la radio.

1 de febrero

En respuesta al silenciamiento definitivo de Radio Balmaceda “en su editorial El Mercurio expresa que: “La decisión de suspender las transmisiones de la radio tendrá ciertamente un eco desfavorable en momentos en que se celebra en Ginebra el examen de la situación de los Derechos Humanos en Chile” (Serrano, 2013:59).

14 de marzo

Bando N° 107 ejerce más limitaciones a la prensa escrita (Serrano, 2013).

28 marzo

El Mercurio en su editorial vuelve a señalar que estas medidas solo agudizan la percepción que hay sobre la libertad informativa desde el extranjero (Serrano, 2013).

30 de marzo

La radio La voz de la Costa, de Osorno, sufre un atentado incendiario (Serrano, 2013).

4 de abril

Prohíben libros pertenecientes a escritores latinoamericanos (Serrano, 2013).

12 de agosto

La DINA pasa a ser la CNI (Serrano, 2013).

5 de diciembre

La ONU condena a la dictadura militar por la violación sistemática de los derechos humanos (Serrano, 2013).

1978

24 de mayo

Primera Asamblea Nacional de periodistas realizada después del golpe (Baltra, 1988).

21 de julio

La Vicaría de la Solidaridad junto a las Radios Cooperativa y Santiago son acusadas por la dirección de informaciones del régimen “de encabezar una campaña antipatriótica y crear alarma pública, (...) por haber informado sobre hecho inexistentes, aludiendo a la presentación hecha a Pinochet por familiares de detenidos desaparecidos para saber acerca de sus seres queridos” (Arzobispado de Santiago, s/a).

Es presentado anteproyecto¹²⁵ realizado por Colegio de Periodistas junto a la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI) ante el gobierno como proyecto alternativo al anteproyecto Constitucional Ortúzar¹²⁶ que crea el Consejo Nacional de Radio y Televisión como medio para controlar sus transmisiones, teniendo en la directiva ejecutivos que representen sus intereses (Baltra, 1988).

Es aprobada por la Junta una nueva ley orgánica dirigida al Colegio de Periodistas que señala “quiénes pueden ejercer el periodismo y afiliarse al gremio” (Baltra, 1988:10).

Al ser levantado el Estado de Sitio se promulga el Estado de Emergencia (Baltra, 1988).

1979

9 de octubre

Después de 11 años se realiza en El Tabo el III Congreso Nacional del Colegio de Periodistas “para asumir posiciones respecto a la libertad de expresión y a reivindicaciones gremiales” (Arzobispado de Santiago, s/a, Baltra, 1988).

1980

Humberto Gordon¹²⁷, da la orden a los medios de comunicación de que tienen que

abstenerse de divulgar tanto la identidad como asimismo cualquier dato que permita la individualización de testigos de acciones terroristas o, en general, de hechos que atenten contra la seguridad del Estado, como igualmente de las declaraciones que ellos pudieran efectuar de tales hechos, como un medio para asegurar su comparecencia a los tribunales o a los organismos investigadores, para obtener éxito en tales investigaciones; y para resguardar la seguridad personal e integridad física de ellos y de sus familias (Baltra, 1988: 12).

30 de julio

Son secuestrados los periodistas Guillermo Hormazábal, quien era Jefe de Prensa de Radio Chilena y Director de Comunicaciones del Arzobispado de Santiago junto a Mario Romero, Jefe de Prensa de Radio Presidente Ibáñez, de Punta Arenas (Baltra, 1988). Ambos “secuestrados por COVEMA (Comando de Vengadores de Mártires)” (Arzobispado de Santiago, s/a, Baltra, 1988)

¹²⁵ El redactor principal fue Emilio Filippi y el documento fue aprobado durante la Asamblea Nacional realizada el 24 de mayo.

¹²⁶ Realizado por Enrique Ortúzar

¹²⁷ Jefe de Zona de Emergencia de la Región Metropolitana y la provincia de San Antonio.

Muere como consecuencia de los actos de tortura de los que fue víctima el estudiante de periodismo Eduardo Jara quien realizaba su práctica en Radio Chilena (Baltra, 1988).

27 de agosto

Primera manifestación autorizada (Serrano, 2013).

1981

5 de enero

Deuda externa de 11 mil millones de dólares, endeudamiento per cápita más alto del mundo (Serrano, 2013).

29 de enero

Asamblea Nacional Extraordinaria del Colegio de Periodistas (Baltra, 1988).

11 de marzo

Comienza a regir

*la nueva Constitución Política que en materia de libertad de expresión dice: *Art. 19, No. 12, reconoce el derecho de opinión, pero lo limita seriamente más adelante. * Art. 24 Transitorio, letra b): condiciona la fundación (...) *Art 80: establece que las personas de ideologías totalitarias o que atenten contra la familia y el ordenamiento institucional no pueden establecer, dirigir, administrar, ni escribir en medios de comunicación social. *Art. 41: restringe las libertades de opinión e información bajo regímenes de excepción (estado, asamblea, sitio, emergencia, perturbación de la paz interior) *Art. 19, No 12: establece que el Estado, las Universidades “y demás personas que la ley determine” podrán establecer, operar y mantener estaciones de TV (...) (Baltra, 1988:13).*

25 de abril

Mayor cifra de quiebras en 15 años (427) (Serrano, 2013).

11 de noviembre

Intervenciones bancarias y financieras (Serrano, 2013).

10 de diciembre

La ONU vuelve a condenar al régimen militar (Serrano, 2013).

DL 1029, Los medios de comunicación “se abstendrán de destacar o resaltar noticias relacionadas con actos o conductas de carácter terrorista o extremista acaecidos en el país”, salvo las emanadas de autoridad gubernamental o en la forma que esta autorice (12.08)” (Baltra, 1988:13).

El periodista de Radio Cooperativa, Edgardo Reyes, estuvo por 9 horas detenido (Baltra, 1988).

DL 15.077 “del M. del Interior prohíbe difundir “proclamas subversivas” (Baltra, 1988:13).

1982

8 de mayo

Prohíben la reunión de sindicatos (Serrano, 2013).

10 de agosto

Primera marcha del hambre “pan, trabajo, justicia, libertad” (Serrano, 2013).

29 de agosto

Más de 29% de cesantía, 10 instituciones bancarias intervenidas y más de 800 quiebras (Serrano, 2013).

Septiembre

Radio Chilena recibe una “recomendación” de parte del régimen en la que se prohíbe la transmisión del programa “A esta hora se analiza” que era conducido por Jaime Celedón (Baltra, 1988). Lo mismo ocurre con el programa “Controversia” de Radio Agricultura “foro con dirigentes laborales y empresariales en Radio Agricultura. Col. de Pds. protesta” (Baltra, 1988:14).

2 de diciembre

Son atacados seis periodistas, que cubrían la primera protesta en Plaza Artesanos (Santiago), entre ellos se encontraban los “reporteros gráficos Juan Domingo Ramírez, Luis Zúñiga, Luís González y periodistas Manuel Délano (Hoy), Manuel Francisco Daniel (Radio Cooperativa) y Angélica Cabello (Radio Chilena). Col. de Pds. envía notas pidiendo aclaración a Carabineros y M. del Interior y presenta una querrela contra quienes resulten responsables” (Baltra, 1988:14-15).

15 de Diciembre

Son censuradas Radio La Frontera y Araucanía de Temuco prohibiendo “difundir informaciones o comentarios de actualidad” (Baltra, 1988: 15). El Colegio de Periodistas da a conocer su malestar.

28 de diciembre

Allanamiento de poblaciones (Serrano, 2013).

1983

10 de marzo

Decreto N° 107 con el fin de controlar las publicaciones (Serrano, 2013).

24 de marzo

Marcha del hambre (Serrano, 2013).

19 de abril

Se crea la comisión nacional contra la tortura (Serrano, 2013).

11 de mayo

Protestas (Serrano, 2013).

13 de mayo

Decreto Supremo N° 593 del Ministerio del Interior suspende los programas informativo noticiosos de Radio Cooperativa en Santiago y sus filiales de Temuco y Valparaíso. Medida seguida por la protesta del Colegio de Periodistas (Baltra, 1988).

14 de mayo

En represalia a la protesta se realizan allanamientos en las poblaciones (Serrano, 2013).

Destruyen la antena a la radioemisora La Voz de la Costa de Osorno (Baltra, 1988).

17 de mayo

Aproximadamente 150 periodistas y estudiantes de la misma profesión marchan por el centro de la ciudad de Santiago gritando en apoyo a Radio Cooperativa que había sido censurada y el derecho a la libertad de expresión (Baltra, 1988).

22 de mayo

Se crea comando nacional de trabajadores (CNT) (Serrano, 2013).

31 de mayo

Durante la Asamblea Nacional Ordinaria del Colegio de Periodistas se “reafirma [la] defensa del derecho a la libertad de expresión y de prensa y libre acceso a la información y acuerda pedir a la Fed. de Colegios Profesionales a la cual pertenece, acciones conjuntas con el CNT y los transportistas” (Baltra, 1988:16).

Alfonso Márquez de la Plata, Ministro Secretario General de Gobierno, “dice que no existen limitaciones de ninguna especie para el ejercicio de la libertad de prensa en el país, salvo las establecidas por las leyes vigentes.” (Baltra, 1988: 17). Según sus palabras

el gobierno no tiene intenciones de adoptar medidas administrativas contra los medios de comunicación y que ante eventuales trasgresiones a las normas, se iniciarán acciones legales. “En Chile existe la más absoluta libertad de prensa y tengo plena confianza en que los medios de comunicación observarán siempre una actitud muy responsable ante estos hechos”” (Baltra, 1988:17).

14 de junio

Segunda protesta nacional (Serrano, 2013).

23 de junio

Se acuerda realizar un paro nacional (Serrano, 2013).

1 de julio

Atacan a la radioemisora Aysén que estaba afiliada a la Asociación de Radiodifusoras Católicas (ARCA). Esta radio “es objeto de un violento ataque por desconocidos que causan graves destrozos en los estudios, destruyendo y revisando archivos, implementos técnicos, grabadoras, cintas, cassettes todo el instrumental de transmisión radial” (Serrano, 2013:109).

12 de julio

Tercera protesta nacional (Serrano, 2013).

13 de julio

Operativo en poblaciones (Serrano, 2013).

30 de julio

Allanamiento del campamento Manuel Rodríguez en Osorno (Serrano, 2013), Radio La Voz de la Costa ayuda a denunciar lo ocurrido ¹²⁸.

9 de agosto

Se exige fin a las torturas (Serrano, 2013).

10 de agosto

Manifestación por desaparecidos (Serrano, 2013).

¹²⁸ Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2015) Proyecto Piloto Región de Los Ríos y Los Lagos. Testimonio: Alejandra Díaz. “La Voz de la Costa”. Osorno, Chile.

11 de agosto

Cuarta protesta nacional (Serrano, 2013).

27 de agosto

Es la primera vez en 10 años que no es renovado el Estado de Emergencia (Serrano, 2013).

6 de septiembre

Marcha del hambre (Serrano, 2013).

8 de septiembre

Quinta jornada de protesta (Serrano, 2013).

10 de septiembre

Decreto N°376 continúa con el severo control de la información que circula en el país (Serrano, 2013).

11 y 13 octubre

Sexta jornada de protesta (Serrano, 2013).

27 octubre

Séptima jornada de protesta (Serrano, 2013).

La ley N° 18.245 prohíbe la convocatoria a actos públicos, y sanciona a quienes transgredan esta la ley de seguridad interna (Serrano, 2013).

24 diciembre

Nueva condena de la ONU por violación sistemática a los derechos humanos (Serrano, 2013).

1984

El gerente de Radio Nueva Carrera es requerido por comentarios realizados en la emisora en los que se habrían efectuado injurias contra el presidente. Siendo sobreseído luego en tribunales (Baltra, 1988).

Marzo

Sergio Onofre Jarpa, Ministro del Interior, señala que “se van a tomar medidas para encauzar a la prensa” (Baltra, 1988: 20).

21 marzo

Decreto N° 320 “prohíbe a todos los medios “destacar o resaltar (..) materias, hechos o conductas que induzcan, propicien o favorezcan en cualquier forma la alteración del orden público”” (Serrano, 2013:216).

27 marzo

Protesta nacional (Serrano, 2013).

Julio

La emisora opositora al régimen, Radio Talcahuano es desalojada del sitio que ocupaba hace 14 años, que pertenecía a la Armada. Las razones de esta acción serían el endeudamiento de la emisora (Baltra, 1988).

Julio Ponce Lerou (empresario yerno de Pinochet) es el primero en utilizar el DL 18.313 realizando una querrela en contra de Radio Cooperativa por abuso de publicidad (Baltra, 1988).

Agosto

Como respuesta a la nueva ley mordaza, ANP y ARCHI terminan negociaciones con el gobierno debido al “rechazo por parte de la Comisión Legislativa de la Junta de Gobierno a su anteproyecto modificadorio a la Ley 18.313” (Baltra, 1988:22).

4 de septiembre

Bando N° 14 y 15, de la Jefatura de Zona de Emergencia, restringe el contenido de la programación a “avisaje comercial y no político y a informaciones oficiales del gobierno” (Baltra, 1988:22) por cuatro días a Radio Cooperativa y por dos a Radio Chilena (Baltra, 1988).

La Jefatura de Estado de Emergencia de Osorno mediante el Bando N° 1 limita las transmisiones de la emisora La Voz de la Costa durante dos días a “avisaje comercial, música clásica e informaciones oficiales de gobierno” (Baltra, 1988: 22).

Locutores de la radio La Voz de la Costa son agredidos físicamente por desconocidos (Baltra, 1988).

6 de septiembre

Las Radios El Sembrador de Chillan y Presidente Ibáñez de Punta Arenas sufren censura informativa (Baltra, 1988).

8 de septiembre

Es derogado el Bando N°5 “de Zona de Emergencia de la Décima Región, sobre restricción de informaciones de medios de comunicación escritos y orales” (Baltra, 1988:22-23).

13 de octubre

El Colegio de periodistas junto a otros Colegios profesionales protestan por el derecho de la libertad de expresión realizando un ayuno de 24 horas (Arzobispado de Santiago, s/a).

24 de octubre

Bando No 22 emitido por la jefatura de Zona de Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y la prov. de San Antonio restringe por 8 días la información noticiosa de Radio Chilena debido al comentario del periodista Jaime Moreno Laval quien hace referencia a una posible renuncia del General Matthei a la Junta de Gobierno (Baltra, 1988).

Bando No. 23 “de la misma Zona de Emergencia restringe para medios de comunicación la publicación y difusión de informaciones relativas a actos terroristas. Agrega que para la prensa escrita, sólo puede ir en páginas interiores y con fotografías oficiales; para TV, imágenes entregadas por fuentes oficiales; radios “informaciones lo mas escuetas posibles” (Baltra, 1988: 23-24).

25 de octubre

Más restricciones sobre la información. Bando N°24 restringe todo tipo de información que haga referencia a cualquier clase de manifestación que no haya sido autorizada (Serrano, 2013).

29 de octubre

Bando N° 25 prohíbe transmitir contenido informativo indefinidamente a radio Chilena, Cooperativa y Santiago. Lo mismo ocurre con radio Bío-Bío (Concepción), El Carbón (Lota) y El Sembrador (Chillan). La medida es levantada días después (Serrano, 2013).

30 de octubre

El Colegio de Periodistas realiza una marcha por el centro de la capital reclamando por la libertad de expresión. En la manifestación son detenidos Gilberto Palacios de revista Apsi, Marcela Otero de revista Hoy, Pamela Jiles de revista Análisis y Francisco Villagrán de Radio Santiago por “maltrato de obra a personal de las FF.AA. y de orden” (Baltra, 1988:24).

ARCHI realiza comunicado en el que denuncia las “medidas administrativas que restringen informaciones a emisoras” (Baltra, 1988:24).

Bando No 27 deroga bandos 22 y 25 (Baltra, 1988: 24).

30 de octubre

Paro nacional (Serrano, 2013).

6 de Noviembre

El país queda nuevamente bajo Estado de Sitio hasta el 16 de junio de 1985 (Baltra, 1988).

8 de noviembre

Decretos Supremos 1216 y 1217 de la Zona en Estado de Sitio: el primero señala que las reuniones necesitan una autorización previa de la Intendencia de la región, mientras que el segundo decreto de ley se refiere al derecho de expresión señalando en el artículo 2o. que *Durante la vigencia del Estado de Sitio los diarios, revistas, periódicos y publicaciones en general, las radioemisoras y estaciones de televisión del país, se abstendrán de difundir informaciones, entrevistas, comentarios, declaraciones, inserciones, reportajes, fotografías e imágenes y toda forma de expresión, cualquiera sea su origen, que se refieran a hechos que directa o indirectamente pudieran provocar alarma en la población, alterar la tranquilidad ciudadana, el normal desarrollo de las actividades nacionales o versen sobre actos definidos como terroristas...*(Baltra, 1988: 25)

a lo que se agrega que “deberán de igual forma abstenerse, sin autorización previa del Ministerio Secretaria General de Gobierno, de difundir informaciones, entrevistas, comentarios, declaraciones, inserciones, reportajes, opiniones y toda otra forma de expresión, cualquiera sea su origen, de carácter, relevancia o alcance político, sin perjuicio de dar a conocer los comunicados oficiales del Gobierno” (Baltra, 1988: 25).

29 de noviembre

Anthony Boadle quien era el Secretario General de la Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera en Chile es expulsado del país mediante un decreto, en el que se lo acusa de comunicar en el extranjero información falsa (Baltra, 1988).

12 de diciembre

Anthony Boadle vuelve a Chile

Declaración de esa Asociación dice que rechaza las expulsiones de periodistas de un país “por ningún motivo relacionado con su trabajo profesional”. Se lamentan de declaraciones oficiales que “cuestionan la objetividad profesional de los corresponsales de la prensa extranjera en Chile” y manifiestan deseos de “estrechar contactos entre los corresponsales residentes de la prensa extranjera y el gobierno” (Baltra, 1988: 26).

7 de noviembre

Estado de sitio, decreto N°1200 (Serrano, 2013).

7 de diciembre

Nueva condena de la ONU (Serrano, 2013).

21 de diciembre

Allanan poblaciones (Serrano, 2013).

1985

24 de enero

El presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, recibe una carta de parte de Colegio de Periodistas “titulada “En Chile no existe libertad de prensa”, con un análisis de la legislación vigente y los hechos represivos últimos” (Baltra, 1988:27).

27 de marzo

Prohíben reunión de periodistas (Serrano, 2013).

16 de junio

El país ya no se encuentra en Estado de Sitio, y el DL 1217 que hace referencia a la libertad de expresión también es derogado (Baltra, 1988).

17 de junio

Respecto a la no vigencia del DL 1217, el Colegio de Periodistas señala que la restricción a la libertad continúa a través del Decreto Exento No. 324, puesto que “prohíbe a los medios

de comunicación informar sobre: partidos políticos, marxismo, llamados a protesta o manifestaciones públicas y actos terroristas, salvo lo que el gobierno difunda” (Baltra, 1988: 28).

20 de junio

Marcha del hambre, marcha contra la tortura (Serrano, 2013).

1 de julio

El Colegio de Periodistas, junto a ARCHI y Emilio Filippi (director de revista Hoy) no aceptan invitación para ser parte del debate del Artículo 8° de la Constitución. Ya que consideraron que la Comisión de Estudios de Leyes Orgánicas Constitucionales no entregaba “las condiciones para su abolición o modificación de fondo” (Baltra, 1988: 28).

26 de julio

Marcha del hambre (Serrano, 2013).

6 de agosto

El Colegio de Periodista pone de manifiesto su rechazo hacia el ataque “sufrid[o] por periodista Enrique Martini (IPS), Marcelo Agost (LUN) y M Francisco Daniel (Radio Chilena) cuando cumplían labores profesionales en romería a tumba de tres profesionales degollados en el Cementerio General” (Baltra, 1988:28).

26 de agosto

Mario Aravena Méndez, Presidente del Consejo Regional de Concepción del Colegio de Periodistas, “presenta recurso de protección a favor de periodistas de la región que se “encuentran gravemente amenazados y perturbados por personas de civil que actúan en operativos especiales destinados a amedrentar a periodistas que investigan la noticia para sus respectivos medios de comunicación”, situación que se arrastra desde 1984.” (Baltra, 1988:29). Además dan cuenta de que a las conferencias de prensa van carabineros vestidos de civil con el fin de pasar como periodistas, para de esta manera poder tener los registros de las preguntas realizadas por los periodistas y a la vez poder sacarles fotos, para de esta manera amedrentar a los profesionales que llevan a cabo su trabajo (Baltra, 1988).

4 y 5 de septiembre

Protesta nacional con 10 muertos (Serrano, 2013).

3 de octubre

Carlos Tobar, fotógrafo y corresponsal extranjero del periódico Pueblo Indoamericano de Suecia y Radio Canadá “denuncia que cuando cubría una manifestación estudiantil en la Universidad de Santiago, fue golpeado y le destruyeron sus instrumentos de trabajo; hecho lo cual, los individuos arrancaron hacia recinto de la rectoría. Él debió ser atendido en Posta No. 3 de Santiago” (Baltra, 1988: 29).

21-24 de noviembre

En conjunto “Periodistas, comunicólogos, dirigentes sociales y políticos y estudiantes, realizan con C. de Pds. seminario “Comunicación, hoy y futuro” planteando propuesta de sistema comunicacional democrático” (Baltra, 1988: 30).

5 y 6 de noviembre

Protesta nacional (Serrano, 2013).

9 de diciembre

Huelga del hambre (Serrano, 2013).

1986

17 de enero

El Colegio de Periodistas realiza una declaración en “contra [de la] creación de nueva AG de “periodistas y profesionales afines” cuyos directivos son colegas gobiernistas” (Baltra, 1988: 31).

10 de abril

El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de forma pública solicita “a Director de Carabineros que cesen malos tratos de carabineros contra periodistas reportando en manifestaciones” (Baltra, 1988:31).

19 de marzo

Crean departamento de los derechos humanos (Serrano, 2013).

1 de mayo

Durante la manifestación llamada por el CNT “militares con rostros pintados agreden a dirigentes C. de Pds., a patricio Acevedo de Análisis y reporteros de Radio Portales y de La Tercera, así como a egresada periodismo, requisándoles material de trabajo” (Baltra, 1988: 31).

6 de mayo

El Consejo nacional del Colegio de Periodistas envía carta “a Pinochet por trato vejatorio a periodistas por parte de militares” (Baltra, 1988: 31).

14 de mayo

Los periodistas piden a las afueras del Ministerio del Trabajo que se dé respuesta a sus demandas (Baltra, 1988).

27 de mayo

En conjunto, dirigentes sociales y periodistas crean la “Comisión Nacional por el Derecho a la Comunicación” (Baltra, 1988: 31).

2 de Julio

La “Jefatura Zona de Emergencia censura los informativos de Radios Chilena, Cooperativa, Carrera y Santiago y – a través de otro bando- a La Voz de la Costa de Osorno-, por divulgar informaciones de carácter “terrorista”” (Baltra, 1988:31).

4 de julio

La comisión de Derechos Humanos recibe petitorio entregado por periodistas que marcharon por las calles de la ciudad (Baltra, 1988).

29 de julio

El presidente de la Corte Suprema recibe reclamo del presidente del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas por la no existencia de la libertad de expresión en el país (Baltra, 1988).

2 y 3 de julio

Paro nacional, carabineros queman vivo a jóvenes (Serrano, 2013).

7 de septiembre

Atentado fallido a Pinochet.

8 de septiembre

Después del atentado a Pinochet, José Carrasco, periodista de revista Análisis y dirigente del Colegio de Periodista “es secuestrado de su casa. Un día después, se lo encuentra asesinado de 13 balazos en las afueras del Cementerio Parque del Recuerdo de la capital” (Baltra, 1988: 32).

El Estado de Sitio decretado tras el atentado fallido termina con la clausura indefinida de seis revistas y la “agencia informativa Reuters por 8 días, por difundir informaciones sobre atentado a Pinochet” (Baltra, 1988:32).

10 de septiembre

Agencia ANSA también es clausurada (Baltra, 1988).

El Colegio de Periodistas y los familiares de José Carrasco ponen una querrela criminal por el asesinato del periodista (Baltra, 1988).

11 de septiembre

Periodistas de medios clausurados y los dirigentes del Colegio de Periodistas reciben continuas amenazas telefónicas de carácter anónimo “Vicepresidenta Lidia Baltra presenta recurso de protección por todos los consejeros nacionales y metropolitanos” (Baltra, 1988:32). Por su parte la “Vicaría de la Solidaridad presenta recurso de protección por Mariano Ventura, periodista de Solidaridad, y el Regional Valparaíso del C. de Pds. por el dirigente porteño Enrique Acevedo Valdés, corresponsal de Radio Cooperativa” (Baltra, 1988: 32).

Las amenazas se prolongan hasta noviembre.

Diciembre

El Estado de Sitio es extendido por 30 días más (Baltra, 1988).

1987

5 de enero

Fin del toque de queda y del Estado de Sitio (Arzobispado de Santiago, s/a).

26 de febrero

La comisión desarrollada para el Estudio de Leyes Orgánicas Constitucionales, denominada Comisión Fernández “envía al M. del Interior anteproyecto de ley que crea Consejo Nacional de Radio y Televisión, que reemplaza el actual Consejo Nacional de Televisión de la Ley 17.377 (1970). Establece, entre otros, nuevas normas para regular la transmisión de propaganda política en periodos previos a elecciones o plebiscitos“(Baltra, 1988: 34).

10 de abril

El periodista, presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros y corresponsal jefe de UPI, Anthony Boadle, es víctima del asalto de su casa por desconocidos (Baltra, 1988).

25 de junio

Radio La Voz de la Costa sufre su séptimo atentado, esta vez resulta herido su locutor Marcelo Zurita tras disparos realizados por desconocidos hacia las instalaciones de la radioemisora (Baltra, 1988).

9 de septiembre

Inversiones Mataquito “Adquieren al Banco del Estado el holding Minería, que comprende Radio Minería, revistas Ercilla, Vea y Deporte Total, entre otras” (Baltra, 1988: 36).

20 de octubre

La Junta aprueba el DL 18.662 que reglamenta el Artículo 8°. de la Constitución. *Éste establece sanciones penales a organizaciones, movimientos, partidos políticos y personas naturales declaradas inconstitucionales, con multas e inhabilidades para ejercer cargos públicos. Las penas se aplican a personas y medios de comunicación “que difundan opiniones sobre sobre asuntos de alcance político emitidas por las personas naturales que hayan sido sancionadas por el Tribunal Constitucional en virtud del artículo octavo de la Constitución (Baltra, 1988: 37).*

29 de octubre

El DL 18.662 es publicado en el Diario Oficial, este Decreto de Ley refiere

sobre los efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional por infracciones al Art 8o. de la Constitución que proscribe actuaciones de personas marxistas. Ellas no pueden poseer, dirigir, administrar o realizar funciones de difusión en medios de comunicación. El art 5o. del reglamento sanciona a los que difundan consignas o se arroguen la representatividad de esos organismos por algún medio de difusión; se sancionará también a los medios que publiquen o difundan declaraciones de personas naturales inhabilitadas por Art 8o. (Baltra, 1988:37).

16 al 19 de noviembre

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en su cuadragésima tercera asamblea “concluye que en Chile no existe la libertad de prensa” (Arzobispado de Santiago, s/a).

1988

20 de agosto

Vuelve la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) (Serrano, 2013).

24 de agosto

Levantán estado de emergencia después de 15 años (Serrano, 2013).

5 de septiembre

Inicia la franja electoral conducida por Patricio Bañados¹²⁹ (Serrano, 2013).

4 de octubre

Radio Cooperativa llama a la calma tras apagón en Santiago. Dicen que no hay que dejarse amedrentar e ir a las urnas al día siguiente.

5 de octubre

Triunfa el NO. Las emisoras Radio Cooperativa, Nuevo Mundo y Chilena iban dando los cómputos parciales que proporcionaba el comando del NO mediante su sistema computacional. El último escrutinio fue a las 22.30 (Serrano, 2013).

1989

24 de agosto

Se oficializa inscripción de candidatos (Serrano, 2013).

9 de octubre

Debate presidencial canal UCtv (Serrano, 2013).

Amenazas varias (Serrano, 2013).

14 de diciembre

Gana Aylwin (Serrano, 2013).

1990

18 de enero

Antes de que asumiera Aylwin se realizó la venta de “ocho filiales de Radio Nacional, emisora creada mediante decreto ley en 1974, y de propiedad estatal” (Arzobispado de Santiago, s/a).

¹²⁹ Trabajador de Radio Chilena que sufrió amenazas contra él y su familia. Para mayor información consultar Bañados, Patricio (2014) Confidencias de un Locutor. Cuarto Propio. Santiago, Chile.